



Página 2

Movilidad internacional

Mientras el doctor Carlos Alberto Ardila, director del programa de Administración de la Seguridad y Salud Ocupacional a Distancia dictaba una conferencia en Honduras, docentes de la Universidad Central del Ecuador visitaron el Laboratorio de Simulación de la Facultad de Medicina de la UMNG.

Página 5

Investigación

Conozca un poco más sobre el funcionamiento de las bibliotecas virtuales con que cuenta la Universidad y los grupos de investigación que nuestra Institución tiene acreditados ante Colciencias.

Página 11

Debate escrito

Dos estudiantes del programa de Ingeniería Industrial escribieron para El Neogranadino, sus opiniones sobre por qué están a favor y en contra de la aprobación del matrimonio entre parejas del mismo sexo, de acuerdo al debate que sobre el tema se dio hace pocas semanas en el Congreso de la República.

Página 12

Proyección social en Cajicá

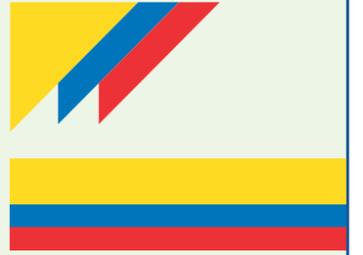
La Facultad de Ciencias Básicas lidera un proyecto de articulación entre la Universidad, la Alcaldía de Chía y dos colegios rurales del sector. El convenio beneficia a decenas de estudiantes de grados decimo y undécimo que se forman en producción hortícola en el Campus Nueva Granada.

Página 14

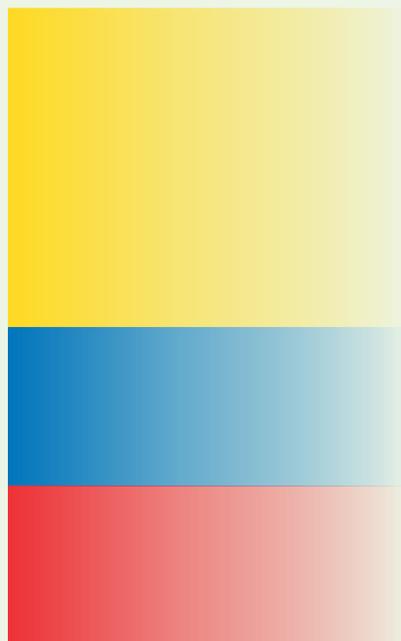
Tema limítrofe

A propósito del polémico fallo de la Corte Internacional de Justicia de La Haya sobre los límites marítimos entre Colombia y Nicaragua, dos docentes de las facultades de Ciencias Económicas y Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad, hacen un análisis desde la óptica de la Academia.

Mano de obra 100% colombiana Proyecto 100% neogranadino



Carátula del disco de La Orquesta de la UMNG



GRUPO LLANERO

Universidad Militar Nueva Granada



Carátula del disco del Grupo Llanero de la UMNG

La música neogranadina de fin de año

en este número

Año 9 · Edición 76 · www.umng.edu.co



Fundado el 1 de abril de 2004
ISSN 1794-3469

Página 2

Curso en Alturas.
Docente Neogranadino en el Curso sobre Tráfico de Armas.
Johanna Pacateque tomó posesión de su cargo.
Pioneros en América Latina.

Página 3

Editorial: Diciembre sabe a trigo.
El Rector dice.

Página 4

Sistema de Gestión de Calidad.
Un día en familia.

Página 5

Bases de Datos Científicas.
Reunidos para investigar.

Página 6

Cartas de agradecimiento
Corte Constitucional ratifica autonomía universitaria de la UMNG.

Página 7

Zona literaria.

Páginas 8 y 9

La música neogranadina de fin de año.

Página 10

Formando Futuro.

Página 11

Ser una pareja no te hace ser un matrimonio.
Un paso adelante hacia la verdadera democracia.

Página 12

Articulación con la educación media en Cajicá.

Página 13

Solo 5 universidades en Latinoamérica tienen esta máquina.

Página 14

La Academia Opina.

Página 15

El Pesebre de la Salud.

Página 16

Calendario Académico 2013

Johanna Pacateque tomó posesión de su cargo



En la pasada edición de El Neogranadino, hicimos un perfil de Johanna Pacateque, la primera estudiante neogranadina en ser elegida como representante de los estudiantes del País ante el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU). Esta distinción, que fue lograda tras un arduo proceso electoral por parte de Johanna quien contó con la ayuda y el apoyo de los directivos y estudiantes de la Universidad, se cristalizó el pasado 4 de diciembre, fecha en la que la estudiante de Biología Aplicada tomó posesión como miembro del Consejo por un periodo de dos años.

Deseamos suerte Johanna en esta nueva etapa de su vida en la cual representará a todos los estudiantes del País en el máximo órgano asesor del Ministerio de Educación Nacional en temas pertinentes a la educación superior.

Curso en Alturas

El Programa de Tecnología en Electrónica y Comunicaciones y la División de Bienestar Universitario de la Universidad Militar Nueva Granada, ofrecieron a 20 de sus estudiantes durante los días 8, 9, 13, 14 y 15 de noviembre, el Curso Avanzado: Trabajo Seguro en Alturas, como complemento a su formación dentro del programa.

Con este curso, la Tecnología busca que sus estudiantes salgan de su ciclo académico con más competencias para afrontar el mundo laboral y en consecuencia, tener más oportunidades para vincularse con algún empleador. También busca y propicia espacios cuyo valor agregado en este caso, además del teórico-práctico, es que sus participantes se certifiquen para trabajar en alturas, requisito indispensable en la actualidad para ejercer una profesión relacionada con las Comunicaciones.

Se espera para el próximo año, continuar con este tipo de actividades que contribuyan al bienestar y fortalecimiento de los estudiantes conllevando al mismo tiempo a la Tecnología en Electrónica y Comunicaciones a ratificar su Certificación en Alta Calidad.

Por: Yaciro Cabezas Burbano
Docente del programa de Tecnología en Electrónica y Comunicaciones.

Pioneros en América Latina



El doctor Norman Jaimes explica a la comitiva, el funcionamiento del simulador

Al entrar al Laboratorio de Simulación, lo primero que se alcanza a ver es algo parecido a un paciente a quien le falta media pierna y presenta severas lesiones y traumas. Al acercarse es posible darse cuenta que el paciente no está vivo y nunca lo estuvo, pues es un simulador adulto de trauma, que no es nada más que un equipo que se asemeja a un hombre adulto en apariencia, peso, dimensiones y hasta color de piel, y que es usado para que los estudiantes practiquen en un ambiente seguro lo que harán posteriormente en su vida profesional.

El Laboratorio de Simulación de la Facultad de Medicina es uno de los grandes avances de la Universidad en materia tecnológica; nació hace cerca de 10 años y hoy en día se constituye en un centro de investigación compuesto por varios escenarios donde estudiantes de Medicina, Atención Prehospitalaria y médicos en ejercicio que deseen recordar algunas prácticas clínicas, se enfrentan a un espacio físico que cuenta con todos los recursos técnicos de una sala de urgencias. Allí se encuentran simuladores como nuestro paciente y otros que se asemejan a bebés y niños, a los que se les puede modificar la cantidad y

gravedad de sus heridas, para que los asistentes presten la atención médica según sea el caso. Los simuladores están conectados a equipos de soporte vital y responden de acuerdo al tratamiento que se les dé.

Por supuesto que la misión de los estudiantes y médicos que hacen sus prácticas allí, es la de mantener al paciente con vida y prestarle la atención adecuada para estabilizarlo, y es por esto que el laboratorio cuenta con todo tipo de instrumentos que puedan requerirse o usarse en una emergencia médica. Este laboratorio —que según su director, el doctor Norman Jaimes— es uno de los más modernos de América Latina, es visitado a menudo por docentes y médicos de otras Instituciones quienes lo toman como modelo para la implementación de nuevos laboratorios de simulación en sus respectivas clínicas o centros educativos.

Este fue el caso de la comitiva de la Universidad Central del Ecuador, encabezada por el doctor Ángel Alarcón Benitez, quien visitó las instalaciones de la UMNG con el fin de conocer y analizar el Laboratorio de Simulación. Según lo explicó el doctor Alarcón, la visita tuvo como objeto ver las condiciones en que opera el laboratorio, su capacidad, tipo de equipos y dinámicas de trabajo; argumentó que por su conocimiento, este puede ser el laboratorio más moderno de esta parte del continente y que la idea es crear un escenario similar en su Alma Máter, con el fin de optimizar la preparación de sus alumnos.

Docente Neogranadino en el Curso sobre Tráfico de Armas



El doctor Carlos Alberto Ardila presenta su ponencia en Tegucigalpa

Durante las semanas comprendidas entre el 5 y el 16 de noviembre, en el Auditorio del Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad en Tegucigalpa - Honduras, se desarrolló el "Curso Interinstitucional de Capacitación para la lucha contra el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego" organizado por el gobierno de la Republica de Honduras con el apoyo del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el desarme y el desarrollo para Latinoamérica y el Caribe -UNLIREC-. El evento contó con la participación de 50 funcionarios de diferentes instituciones del Estado de Honduras como las Fuerzas

Militares, la Policía y el poder judicial hondureño.

Socializando temas relacionados con seguridad en el campo de la gestión de arsenales, el Teniente Coronel (RA) Carlos Alberto Ardila Castro, docente y director del programa de Relaciones Internacionales y Estudios Políticos a Distancia, realizó la Ponencia "Gestión de Arsenales y Destrucción de Armas de Fuego".

Los resultados de dicha ponencia redundaron en la capacitación de los participantes y es de destacar la excelente organización en el desarrollo del evento.

Por: Carlos Alberto Ardila Castro
Director del programa de Administración de la Seguridad y Salud Ocupacional a Distancia
Facultad de Estudios a Distancia - UMNG.



Pensando en Grande

Estimada Comunidad Neogranadina



En esta edición decembrina de El Neogranadino, quiero dirigirme a todos los miembros de la Comunidad Neogranadina para desearles una Feliz Navidad en compañía de sus seres queridos, y un año 2013 lleno de ventura y prosperidad.

Al mismo tiempo y para concluir el año, es importante destacar algunos logros de la Institución. Al celebrar su trigésimo aniversario, la Universidad inauguró el Complejo Luis Carlos Camacho Leyva, el segundo de los ocho que constituirán nuestro Campus Nueva Granada. Este complejo nos permitió ampliar la cobertura de los programas que hoy se ofrecen en la sede de la Calle 100 y que paulatinamente se están llevando a la Sede de Cajicá. En materia de actualización tecnológica, se invirtieron cerca de \$7 mil millones, en la adquisición de nuevos equipos para los laboratorios y salas de estudio.

Además de inaugurar el Complejo que lleva el nombre del fundador de esta Casa de Estudios, la celebración incluyó un excelente concierto del cantante lírico colombiano Valeriano Lanchas, acompañado por la Orquesta Sinfónica de Colombia y un acto protocolario presidido por el señor presidente de la República, Juan Manuel Santos Calderón.

En el ámbito académico, el trigésimo aniversario se celebró con el lanzamiento de nuestro primer programa de doctorado, el Doctorado en Bioética, en el marco del VI Congreso Internacional de Bioética, y otros eventos como la Semana de la Ingeniería y el IV Seminario Internacional de Mecatrónica, el VII Encuentro Institucional y Primero Nacional de Investigaciones, y la IX Semana del Internacionalista y Politólogo Neogranadino.

El año fue inigualable en cuanto a la producción de conocimiento. Prueba de ello, fueron los múltiples casos de movilidad docente, en los cuales nuestros catedráticos fueron a Universidades extranjeras y a cambio recibimos, la visita de sus pares internacionales. Tuvimos una producción editorial de 35 títulos, la misma cantidad que se había producido entre los años 2010 y 2011. En materia de investigación, nos aprobaron tres patentes, que superan las dos obtenidas en 2011, para completar las únicas cinco que ha obtenido la Universidad en todas su historia.

Por su parte, la oferta académica se fortaleció al entrar en funcionamiento el programa de Tecnología en Atención Prehospitalaria, al ser aprobado el programa de Administración de la Seguridad y Salud Ocupacional a Distancia y el ya mencionado Doctorado en Bioética. Estos nuevos programas sumados a los que ampliaron su cobertura en el Campus (Ingeniería Civil y Relaciones Internacionales y Estudios Políticos), permitieron que nuestra población estudiantil aumentara en cada semestre hasta llegar casi a los 20 mil estudiantes en nuestras tres sedes.

Para finalizar, gracias a los lectores de esta publicación que en el próximo año, seguirá su proceso de mejoramiento continuo, como todas las dependencias y procesos de nuestra Universidad Militar Nueva Granada.

**MG. EDUARDO ANTONIO
HERRERA BERBEL**
Rector

**UNA UNIVERSIDAD DE
TODOS Y PARA TODOS**

Diciembre sabe a trigo



Ha llegado diciembre. Y algo raro hay en el aire, en los corazones, entre la luz de las miradas, en el acento nuevo de las voces. Diciembre, el mes mayor del año, el más viejo, es curiosamente un mes muy niño, travieso, casi siempre cálido, azul, limpio. Diciembre sabe tradicionalmente a natilla y a buñuelos, huele al musgo de los pesebres, suena a villancicos. Diciembre tiene tañido de campanas en los amaneceres y en los ocre desmayados del ángelus.

Las costumbres han ido cambiando. Por ejemplo, ahora la tarea de los chicos consiste en conseguir un gajo de pino y colocarle cintas, nieve y bolas de colores. Antes, se construía el pesebre. Eran épocas en que no había muerto el agua; en que los peces no amanecían asesinados por el "progreso"; en que los montes, como si lo supieran, se vestían de musgo, de quiches, de helechos y de flores. Los muchachos íbamos a recorrer los caminos penumbrosos bajo los árboles, y volvíamos al pueblo con un costal lleno de elementos para el pesebre. Entonces no era un robo a la naturaleza, no era un atentado contra el equilibrio ecológico: era algo tan simple como bajar las ciruelas cuando se ponían amarillas y rojas; algo tan elemental como cortar el trigo cuando todo el oro del sol se le mete por dentro a las espigas.

Vestir el pesebre era una tarea maravillosa. Los mayores construían los puentes, en madera o en greda endurecida. Los chicos trazábamos los

caminos, con arena y piedras de colores. También hacíamos los lagos, fabricados con un espejo y un vidrio colocado sobre su superficie, a prudente distancia. Y las cascadas de papel plateado, que las niñas cortaban en tiras diminutas. La casa o establo no podía faltar, como que era el centro de todo lo demás, el corazón desde donde la estrella repartía sus palpitaciones de luz y de esperanza. El asno y el buey miraban la pequeña cuna de hebras doradas. San José y la Virgen aguardaban el advenimiento del milagro. Y lejos, por el camino, iban los Magos, y más cerca del establo, los Pastores. Y había, claro, toda clase de minúsculos animales de celuloide y caucho: patos de color naranja, burros morados, elefantes color de rosa. También se hacían cabañas de cartón, con ventanas y tejados, con puertas abiertas sobre la luz interior, distribuida por pequeños bombillos de linterna, en cuyo "alumbramiento" habían tenido que ver los mayores, que eran los que conocían los intrincados misterios de la electricidad. Y fuera de todo lo anterior, al pesebre iban a parar las grandes caracolas que el tío viajero trajo de la Costa, y la guitarra de plástico con que soñamos músicas distantes, y la pequeña vaca que perdió una pata de caucho entre los dientes ávidos del gato. El pesebre ocupaba uno de los rincones de la sala y los vecinos venían a visitarlo, y nos invitaban a sus casas porque en esa época, un pueblo, cualquier pueblo, no era sino una casa grande.

Ahora se visten pocos pesebres, pero la tradición perdura en algunos hogares. Y ya sea a su lado, o junto al árbol de luces y de nieves ficticias, la gente reza la Novena, esas plegarias elementales, esos villancicos primitivos e ingenuos que vienen desde el fondo de los siglos y que sin duda les hablan a nuestras almas con unos tonos profundos y misteriosos, gráciles y finos como el caer de una lluvia sobre las manos abiertas de una fuente. Oír los tiples, la pandereta, las maracas, oír las voces sin mancha de los niños que llaman al Niño Dios, y las voces graves de los viejos que al lado de los nietos vuelven a ser niños, es abrir las ventanas del espíritu para que por ellas entre a raudales la madrugada intemporal de la esperanza.

Diciembre sabe a trigo, huele a fresco, a leche recién ordeñada. Diciembre sabe como los amaneceres entre la hierbabuena y la limonaria; a brisa que revuelve los cabellos verdosos del hinojo y que se mete a saco en los tallos más escondidos de la albahaca. Diciembre suena como un milagro todos los años repetido y todos los años renovado. Hay gente a la que no le gusta diciembre ni la Navidad; pero yo creo que esa época nos amista con el resto del año, y nos prepara para comenzar el otro. Diciembre es como una pausa en el tiempo, como un suspiro que nace desde el corazón de la inmensidad. En diciembre se puede amar de nuevo, se puede reír impunemente, se puede soñar sin que nadie se burle de los sueños. Decir diciembre nos llena la boca como el jugo de una fruta largamente esperada, y oír que otros dicen diciembre nos suena como la música de las esquilas, como el tañido que vuela de los últimos campanarios en esa hora imprecisa en que el día no ha dejado de ser lumbre y la noche no ha principiado a ser oscuridad.

Otra vez tenemos a diciembre a las puertas de nuestra casa. Los jóvenes empiezan a soñar, y los mayores comenzamos a recordar. ¿No es acaso el recuerdo una forma de los sueños? ¿No es el sueño la más depurada esencia del recuerdo? En todo caso, ha venido diciembre agitando sus días en el aire, distribuyendo por todos lados su olor de apetitosas viandas familiares, resonándonos alma adentro con la voz de los villancicos que llaman a los niños, como los zagales llaman a los rebaños desde la paz de los apriscos. Bienvenido, diciembre, mes amigo, mes del perdón y de la ternura, entra a nuestros corazones y llénanos como un vino de claras embriagueces, como una melodía de inolvidables resonancias.

El Neogranadino

Fundado el 1 de abril de 2004 - ISSN 1794-3469

DIRECTOR

MG. Eduardo Antonio Herrera Berbel

EDITORA

Martha Patricia Striedinger Meléndez

COORDINACIÓN

Edgar Andrés Castro Peña

CONSEJO DE REDACCIÓN

Fernando Soto Aparicio
Martha Patricia Striedinger Meléndez
María Cristina Vega de Ciceri
Alexander Mayorga
Luz Ángela Solano Azuero
Edgar Andrés Castro Peña
Jairo Andrés Fernández B.

CONCEPTO GRÁFICO Y ARMADA DIGITAL

Jairo Andrés Fernández B.
Diseño Gráfico - UMNG

FOTOGRAFÍA

Armando Bohórquez Aparicio
Fotógrafo UMNG

PREPrensa e IMPRESIÓN

Editorial La República

EL NEOGRANADINO

Carrera 11 101 - 80
Teléfono: 6500000 Ext. 1112
www.umng.edu.co
Bogotá D.C. - Colombia

Las opiniones de los artículos no reflejan necesariamente el pensamiento de la Universidad y corresponden exclusivamente a sus autores.



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA
La U para todos



elneogranadino@unimilitar.edu.co

Sistema de Gestión de Calidad en la Universidad Militar Nueva Granada



El Vicerrector General de la Institución y las responsables de los procesos de calidad en la Universidad celebran los resultados de la auditoría. Administrativos de todas las dependencias colaboraron con la organización del evento.

Como respuesta a las políticas del gobierno nacional y en el proceso de transformación y modernización del Estado, la Universidad Militar Nueva Granada implementó el Sistema de Gestión de Calidad.

La Institución desde el año 2006 recibió de Icontec el certificado al Sistema de Gestión de Calidad. Al interactuar en un mundo globalizado, este certificado genera confianza en el sentido de evidenciar la capacidad de la Universidad para proporcionar servicios que satisfagan las expectativas de los ciudadanos, con base en la legalidad y las normas jurídicas.

El Sistema de Gestión de Calidad busca dinamizar la eficiencia administrativa y operacional de la Universidad, crear un ambiente organizacional dispuesto a la mejora continua, con la cooperación y articulación de todos sus funcionarios, manteniendo el esfuerzo, la constancia y la responsabilidad, lo cual redundará en aumentar las necesidades de nuestros usuarios.

La Universidad Militar Nueva Granada, con el Sistema de Gestión de Calidad y las directrices de la política de calidad, busca conocer y

superar las expectativas de nuestros estudiantes y usuarios en el servicio ofrecido en la docencia, investigación y extensión, para lo cual planifica, mantiene y mejora continuamente el desempeño de sus procesos, bajo un esquema de eficacia, eficiencia y efectividad que le permite lograr ventajas competitivas.

La importancia de la implementación y mejoramiento de un Sistema de Gestión de Calidad, radica en el hecho de que sirve de plataforma para desarrollar al interior de la organización, una serie de procesos, procedimientos, proyectos y actividades encaminadas a lograr que las características de los servicios educativos, de investigación y de extensión estén cumpliendo la normatividad vigente y los requisitos de los estudiantes y usuarios, generando la confianza de la comunidad en general.

La certificación del Sistema de Gestión de Calidad tiene vigencia por tres años, pero cada año el ente certificador realiza auditorías de seguimiento para garantizar la conformidad en el servicio prestado por la Institución.

Del 7 al 9 de noviembre de 2012 con la participación de auditores altamente calificados, Icontec realizó

la segunda auditoría de renovación al Sistema de Gestión de Calidad para evaluar el cumplimiento de los requisitos de las norma ISO 9001:2008 y NTC GP 1000:2009.

El resultado de esta evaluación fue excelente e Icontec renovó la certificación del Sistema de Gestión de Calidad con el siguiente alcance: "Servicios de educación superior en pregrado y postgrado en las facultades de Ciencias Básicas, Ciencias Económicas, Derecho, Educación y Humanidades, Ingeniería, Medicina y Ciencias de la Salud, Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad y, Facultad de Estudios a Distancia. Investigación científica y tecnológica, y extensión que incluye educación para el trabajo y el desarrollo humano, y asesorías y consultorías para la gestión empresarial".

El grupo auditor del Icontec destacó, entre otras, las siguientes fortalezas en el mantenimiento y mejoramiento del Sistema de la Gestión de la Calidad de la UMNG:

- La Visión de futuro de las Directivas de la Universidad.
- El liderazgo del Señor Rector Eduardo Herrera Berbel.
- El enfoque prospectivo orientado a un Sistema Integral de Gestión.
- El fomento de la investigación e innovación como aspecto vital dentro de los objetivos misionales.
- La infraestructura de la Universidad, tanto física como de equipos de laboratorio.
- El software KAWAK como soporte al sistema de gestión.

Este excelente resultado significa que la UMNG ha implantado

adecuadamente un Sistema de Gestión de la Calidad como garantía hacia sus estudiantes, usuarios y la sociedad en general, sobre el compromiso de la calidad de sus programas y servicios y evidencia la generación de una cultura institucional hacia la calidad y el mejoramiento continuo.

El objetivo de esta administración es consolidar un sistema integral de gestión, lo que implica no solamente el cumplimiento de los requisitos, sino la planificación y establecimiento de un único sistema de gestión institucional que esté orientado a satisfacer las expectativas no solo de estudiantes y usuarios sino de todas las partes interesadas: Consejo Superior, sector defensa, directivos, docentes, administrativos, proveedores y sociedad en general.

El Sistema Integral de Gestión de la Universidad Militar Nueva Granada está conformado por los siguientes Sistemas de Gestión:

- Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001 y NTC GP 1000.
- Sistema Institucional de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional Modelo CNA.
- Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001.
- Sistema de Gestión de Salud Ocupacional y Seguridad Industrial OHSAS 18001.
- Sistema Institucional de Responsabilidad Social GTC 180, SA 8000 e ISO 26000.
- Sistema en la Seguridad de la Información ISO 27001.
- Modelo Estándar de Control Interno MECI

Un día en familia

El pasado viernes 7 de diciembre la Vicerrectoría Administrativa de la Universidad celebró el Día de la Familia Neogranadina. El acto que dio inicio sobre las 11 de la mañana y se extendió hasta el fin de la tarde, tuvo como objeto generar un espacio para que administrativos, docentes, directivos y trabajadores de las 3 sedes de la Institución compartieran y celebraran con sus hijos un momento de esparcimiento. Durante la actividad se entregó a los hijos de los asistentes, múltiples regalos entre

los que se destacaron: bicicletas, patines, guitarras, robots y teclados que hicieron las delicias de los pequeños quienes fueron el centro de atención durante el festejo.

Mientras los adultos disfrutaban y departían, los pequeños visitantes pudieron divertirse en tres estaciones recreativas: la primera de ellas dedicada a la pintura facial, la segunda a la globoflexia y la tercera fue un taller donde los participantes crearon su propio árbol



Papá Noel entregó los regalos a los niños y niñas asistentes



de Navidad. Los asistentes pudieron disfrutar de un almuerzo mientras los más golosos se deleitaron con obleas, mango viche y brochetas dulces que fueron repartidas en las 3 estaciones de postres que funcionaron durante toda la tarde, al igual que el cine domo instalado en la Plaza Cervantes donde padres e hijos disfrutaron de un documental sobre el Titanic.

Esta actividad fue el fruto de la colaboración y el apoyo de los mismos funcionarios, algunos de ellos se disfrazaron y pintaron para alegrar a los pequeños mientras muchos otros

brindaron su colaboración en tareas como el armado de los regalos, el empaque y la distribución de las anquetas navideñas entregadas a los asistentes y en términos generales con la animación y apoyo logístico de la actividad. Hasta la silla donde descansó Papá Noel, encarnado por el Jefe de la División de Extensión y Negocios, el Dr. Román Francisco Téllez, fue manufacturada por los propios funcionarios. Toda esta jornada fue fruto de quienes con su trabajo y carisma, hicieron de esta una celebración que quedará en la memoria de los trabajadores Neogranadinos.

Bases de Datos Científicas al servicio de la Comunidad Neogranadina

En las tres sedes de la Universidad Militar Nueva Granada existen igual número de bibliotecas; en cada una de ellas reposan libros, revistas y material bibliográfico en general pero además de estas 3 biblioteca físicas, la Institución tiene al servicio de estudiantes, docentes e investigadores múltiples bibliotecas virtuales, que si bien no son muy conocidas, resultan de gran utilidad

para la labor académica de los miembros de la Comunidad.

Una de estas bibliotecas virtuales es SCOPUS, la mayor base de datos de resúmenes hasta ahora vista en el mundo. Esta es una base bibliográfica de resúmenes y citas de artículos de revistas científicas, envuelve aproximadamente 19.500 títulos de más de 5.000 editores internacionales, incluyendo la

cobertura de 16.500 revistas revisadas por pares de las áreas de: ciencia, tecnología, medicina, artes y humanidades, y ciencias sociales.

SCOPUS es una biblioteca virtual publicada por la editorial holandesa Elsevier, considerada como la mayor editorial de libros de medicina y literatura científica del mundo y es accesible a través de internet para los suscriptores como la UMNG.

Elsevier forma parte del grupo editorial Reed Elsevier y fue fundada en 1880 con sede en Ámsterdam; la compañía tiene subsidiarias en el Reino Unido, Estados Unidos, España y en el resto del mundo. Como proveedor líder en el mundo de la ciencia y de la salud, atiende a más de 30 millones de científicos, estudiantes de la salud y profesionales de la información alrededor del orbe.

Por: Henry Acuña Barrantes / Facultad de Ciencias Económicas

Algunas de las bibliotecas virtuales disponibles en la UMNG

OVID
HINARI
BIREME
PROQUEST
LEGISCOMEX
OECD iLibrary
EMERALD
ACCES-MEDICINE
SPRINGER
Journal Storage
Project
(JSTOR)

EBRARY
E-LIBRO
BESTPRACTICE
LEYEX.INFO
JURIVERSIA
AMBIENTALEX
CONSTRUDATA
DIALNET
FLORIDA
ENTOMOLOGIST
SCIELO
REDALY

Fuente:

<http://www.umng.edu.co/web/guest/catalogos-en-linea/bases-virtuales>

Reunidos para investigar

Un grupo de investigación es la asociación de dos o más personas que se vinculan con el fin de realizar producción científica. Producción científica la podemos definir como todo conocimiento generado desde la investigación y el quehacer académico.

Para la constitución de un grupo de investigación, los integrantes deben formular uno o varios problemas de su interés, luego deben diseñar un plan de trabajo a mediano o largo plazo y producir unos resultados sobre el tema cuestión. La existencia de un grupo depende de la capacidad de demostrar producción de resultados tangibles y verificables como artículos para revistas indexadas, trabajos de investigación o publicaciones propias.

En nuestro País, un grupo de investigación que dese constituirse debe primero contar con el aval de una Institución de Educación Superior o una entidad dedicada a la investigación. Luego de tener este aval, puede registrarse ante el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación "Colciencias" que es el organismo encargado de catalogar y supervisar la producción intelectual de estos grupos.

En la actualidad la Universidad Militar Nueva Granada cuenta con 54 grupos inscritos ante Colciencias y dos de ellos catalogados en la categoría A1 —la máxima que otorga la entidad— son estos: el grupo "Liderazgo, liderado por la doctora Yolanda Guerra García y el grupo "Grupo de Micología y Fitopatología" liderado por la doctora Silvia Restrepo Restrepo.

Catalogación

Para registrar un grupo de investigación ante Colciencias, el director del mismo debe diligenciar en línea el formulario CvLAC que se encuentra en la página web de la entidad, para esto el grupo debe contar con el aval de la entidad a la cual pertenece. Este aval se consigue haciendo el trámite a través de la Facultad a la que pertenezcan el o los investigadores, y posteriormente superando la evaluación que del grupo realiza la dependencia encargada de los temas de investigación. En nuestra Institución es la Vicerrectoría de Investigaciones.

Una vez realizado este proceso el grupo queda registrado sin catalogación y debe esperar a una de las convocatorias, que para este fin, establece y abre Colciencias. Este proceso se realiza aproximadamente cada 2 años.

Una vez se abre la convocatoria, la entidad analiza la viabilidad y pertinencia del grupo, luego lo cataloga en alguna de las categorías existentes:

Categoría D
Categoría C
Categoría B
Categoría A
Categoría A1

Salvo casos excepcionales, los grupos nuevos son catalogados en la categoría D y con el pasar del tiempo y dependiendo su producción académica, la cantidad de publicaciones realizadas y su aporte al ámbito científico, el grupo escala posiciones hasta llegar a la máxima categoría que es la A1.

Scopus is the largest abstract and citation database of peer-reviewed literature and quality web sources with smart tools to track, analyze and visualize research.

enrich
your
experience

Corte Constitucional ratifica autonomía universitaria de la UMNG

El pasado 23 de mayo de 2012 se formuló una demanda de inconstitucionalidad en contra del artículo 137 de la Ley 30 de 1992, el cual se refiere a la naturaleza jurídica de Instituciones como la Universidad Militar, y del artículo 8 de la Ley 805 de 2003 que define la conformación del Consejo Superior Universitario de nuestra Casa de Estudios.

El pasado 28 de noviembre, la Corte Constitucional, con ponencia del Magistrado Mauricio González Cuervo, profirió la Sentencia C-1019 de 2012 en la que se declaró inhibida para conocer los cargos formulados contra el artículo 137 de la Ley 30 de 1992 y, en cuanto al artículo 8 de la Ley 805 de 2003, resolvió:

Declarar EXEQUIBLES, por el cargo examinado en la presente sentencia, las expresiones “Ministro de Defensa o el Viceministro”, “Comandante de las Fuerzas

Militares o el Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares”, “Director de la Escuela Superior de Guerra” y “Director de la Escuela Militar de Cadetes José María Córdova” del artículo 8° de la Ley 805 de 2003 “Por la cual se transforma la naturaleza jurídica de la Universidad Militar Nueva Granada.

De acuerdo con el comunicado de prensa proferido por la Corte Constitucional, la decisión se apoyó en los siguientes fundamentos:

El pronunciamiento de la Corte Constitucional se circunscribió a definir si la calidad de los miembros del sector defensa que integran el Consejo Superior Universitario de la Universidad Militar Nueva Granada, prevista en el artículo 8° de la Ley 805 de 2003, puede representar una injerencia indebida del Ejecutivo, que afecte la autonomía universitaria de esta institución educativa y por ende, desconozca el artículo 69 de la Constitución

Política. En cuanto al cargo de inconstitucionalidad por desconocimiento del principio de igualdad, la Corte encontró que no cumple en debida forma, con los requisitos exigidos para que la Corte pueda emitir un fallo de fondo.

La Corte estableció que la conformación del Consejo Superior Universitario de la Universidad Militar Nueva Granada no atenta contra la autonomía universitaria. Reiteró que el artículo 69 de la Carta confiere un amplio margen de configuración al legislador para que establezca el régimen especial de las universidades públicas y, en este contexto, la Ley 805 de 2003 determinó la integración del citado Consejo Superior Universitario. Observó que la presencia de miembros del Gobierno y de las Fuerzas Militares en dicho órgano de dirección deliberante y regido por principios democráticos, no es mayoritaria, ni desproporcionada, de manera que no se afecta el

núcleo esencial del principio de autonomía universitaria. Aclaró que los miembros de dicho Consejo no ostentan la calidad de servidores públicos por el hecho de pertenecer a este órgano de dirección, carácter que se reserva al personal docente de carrera y al personal administrativo. Es decir, que los miembros de ese Consejo que son servidores públicos, lo son por los cargos que ocupan y no por su pertenencia a este órgano de dirección universitario, lo cual se reitera en el artículo 67 de la Ley 30 de 1992.

En consecuencia, la Corte declaró la exequibilidad de los apartes demandados del artículo 8° de la ley 805 de 2003, frente al cargo de violación de la autonomía universitaria.

Cartas de agradecimiento

En días pasados el cartero trajo buenas nuevas a la UMNG y nos referimos puntualmente a una de las varias cartas que por el mismo tema, llegaron al despacho del Rector de la Universidad.

La misiva, que reproducimos para todos nuestros lectores, la firman tres estudiantes de la Escuela Normal Superior María Auxiliadora, Sede F, Escuela Rural San Ramón en el municipio santandereano de Guadalupe. Estos estudiantes recibieron como donación, 15 equipos de

cómputo destinados a fortalecer sus procesos educativos.

En el mensaje agradecen a la Institución y particularmente a la gestión del doctor Luis Fernando Noriega Pacheco, docente de la Facultad de Derecho quien fue el artífice de esta donación.

Sobre el particular también escribieron en muestra de agradecimiento: la Concejal del Municipio, Sandra Patricia Garcés; el Director del Núcleo Educativo del Municipio, Wilson Pico y la Rectora de la Escuela Normal María Auxiliadora, Sor María Elizabeth Contreras.

Guadalupe, Santander, 06-12-2012.

Señor Mg.
Eduardo Antonio Herrera Berbel
Rector Universidad Militar Nueva Granada
Bogotá.

Respetado Señor General Herrera

Hoy estamos muy felices por la donación de los (15) computadores que han llegado a nuestra escuela, los cuales nos permitirán adquirir nuevos conocimientos y hacer nuestro aprendizaje sea más significativo y divertido.

Gracias Señor General Herrera, por pensar en nosotros y brindarnos herramientas tan importantes para nuestro aprendizaje; cuidaremos de ellos y los utilizaremos de la mejor

Manera posible en nuestras cosas.

El niño Jesús bendiga siempre y acompañe a usted, su familia y cada una de las personas que laboran y estudian en la Universidad Militar Nueva Granada.

Al doctor Luis Fernando Noriega Pacheco; un gracias de corazón por su gestión y valiosa colaboración para que hoy contemos con estos computadores en nuestra escuela. Cuenta con nuestra oración y la de nuestras familias.

Cardialmente
Charlyth Camila Mateos Rodríguez - Personita
Daniela Rodríguez Fonseca
Mayailly Rodríguez Fonseca
Eduar Mauricio Rodríguez

Nochebuena

Amado Nervo

Pastores y pastoras,
abierto está el edén.
¿No oís voces sonoras?
Jesús nació en Belén.

La luz del cielo baja,
el Cristo nació ya,
y en un nido de paja
cual pajarillo está.

El niño está friolento.
¡Oh noble buey,
arropa con tu aliento
al Niño Rey!

Los cantos y los vuelos
invaden la extensión,
y están de fiesta cielos
y tierra... y corazón.

Resuenan voces puras
que cantan en tropel:
Hosanna en las alturas
al Justo de Israel

¡Pastores, en bandada
venid, venid,
a ver la anunciada
Flor de David!...

María Madre

Gloria Fuertes

La Virgen,
sonríe muy bella.
¡Ya brotó el Rosal,
que bajó a la tierra
para perfumar!

La Virgen María
canta nanas ya.
Y canta a una estrella
que supo bajar
a Belén volando
como un pastor más.

Tres Reyes llegaron;
cesa de nevar.
¡La luna le ha visto,
cesa de llorar!
Su llanto de nieve
cuajó en el pinar.

Mil ángeles cantan
canción de cristal
que un Clavel nació
de un suave Rosal.

Jesús, El Dulce, Viene

Juan Ramón Jiménez

Jesús, el dulce, viene...
Las noches huelen a romero...
¡Oh, qué pureza tiene
la luna en el sendero!

Palacios, catedrales,
tienden la luz de sus cristales
insomnes en la sombra dura y fría...
Mas la celeste melodía
suena fuera...
Celeste primavera
que la nieve, al pasar, blanda, deshace,
y deja atrás eterna calma...

¡Señor del cielo, nace
esta vez en mi alma!

¿Quién ha entrado en el portal de Belén?

Gerardo Diego

¿Quién ha entrado en el portal,
en el portal de Belén?
¿Quién ha entrado por la puerta?
¿Quién ha entrado, quién?.

La noche, el frío, la escarcha
y la espada de una estrella.
Un varón -vara florida-
y una doncella.

¿Quién ha entrado en el portal
por el techo abierto y roto?
¿Quién ha entrado que así suena
celeste alboroto?

Una escala de oro y música,
sostenidos y bemoles
y ángeles con panderetas
dorremifasoles.

¿Quién ha entrado en el portal,
en el portal de Belén,
no por la puerta y el techo
ni el aire del aire, quién?.

Flor sobre impacto capullo,
rocío sobre la flor.
Nadie sabe cómo vino
mi niño, mi amor.

Nacimiento de Cristo, en que se discurrió la abeja

Sor Juana Inés de la Cruz

De la más fragante Rosa
nació la Abeja más bella,
a quien el limpio rocío
dio purísima materia.

Nace, pues, y apenas nace,
cuando en la misma moneda,
lo que en perlas recibió,
empieza a pagar en perlas.

Que lllore el Alba, no es mucho,
que es costumbre en su belleza;
mas quién hay que no se admire
de que el Sol lágrimas vierta?

Si es por fecundar la Rosa,
es ociosa diligencia,
pues no es menester rocío
después de nacer la Abeja;

y más, cuando en la clausura
de su virginal pureza,
ni antecedente haber pudo
ni puede haber quien suceda.

Pues a ¿qué fin es el llanto
que dulcemente le riega?
Quien no puede dar más Fruto,
¿qué importa que estéril sea?

Mas ¡ay! que la Abeja tiene
tan íntima dependencia
siempre con la Rosa, que
depende su vida de ella;

pues dándole el néctar puro
que sus fragancias engendran,
no sólo antes la concibe,
pero después la alimenta.

Hijo y madre, en tan divinas
peregrinas competencias,
ninguno queda deudor
y ambos obligados quedan.

La Abeja paga el rocío
de que la Rosa la engendra,
y ella vuelve a retornarle
con lo mismo que la alienta.

Ayudando el uno al otro
con mutua correspondencia,
la Abeja a la Flor fecunda,
y ella a la Abeja sustenta.

Pues si por eso es el llanto,
lllore Jesús, norabuena,
que lo que expende en rocío
cobrará después en néctar.

Las Pajas del Pesebre

Lope de Vega

Las pajas del pesebre
niño de Belén
hoy son flores y rosas,
mañana serán hiel.
Lloráis entre pajas,
del frío que tenéis,
hermoso niño mío,
y del calor también.
Dormid, Cordero santo;
mi vida, no lloréis;
que si os escucha el lobo,
vendrá por vos, mi bien.
Dormid entre pajas
que, aunque frías las veis,
hoy son flores y rosas,
mañana serán hiel.
Las que para abrigaros
tan blandas hoy se ven,

serán mañana espinas
en corona crüel.
Mas no quiero deciros,
aunque vos lo sabéis,
palabras de pesar
en días de placer;
que aunque tan grandes deudas
en pajas las cobréis,
hoy son flores y rosas,
mañana serán hiel.
Dejad en tierno llanto,
divino Emmanüel;
que perlas entre pajas
se pierden sin por qué.
No piense vuestra Madre
que ya Jerusalén
previente sus dolores
y llora con José;
que aunque pajas no sean
corona para rey,
hoy son flores y rosas,
mañana serán hiel.

La niña a quien dijo el ángel

Lope de Vega

La Niña a quien dijo el Ángel
que estaba de gracia llena,
cuando de ser de Dios madre
le trujo tan altas nuevas,

ya le mira en un pesebre,
llorando lágrimas tiernas,
que obligándose a ser hombre,
también se obliga a sus penas.

¿Qué tenéis, dulce Jesús?,
le dice la Niña bella;
¿tan presto sentís mis ojos
el dolor de mi pobreza?

Yo no tengo otros palacios
en que recibiros pueda,
sino mis brazos y pechos,
que os regalan y sustentan.

No puedo más, amor mío,
porque si yo más pudiera,
vos sabéis que vuestros cielos
envidiaran mi riqueza.

El niño recién nacido
no mueve la pura lengua,
aunque es la sabiduría
de su eterno Padre inmensa.

Mas revelándole al alma
de la Virgen la respuesta,
cubrió de sueño en sus brazos
blandamente sus estrellas.

Ella entonces desatando
la voz regalada y tierna,
así tuvo a su armonía
la de los cielos suspensa.

Pues andáis en las palmas,
Ángeles santos,
que se duerme mi niño,
tened los ramos.
Palmas de Belén
que mueven airados
los furiosos vientos
que suenan tanto.
No le hagáis ruido,
corred más paso,
que se duerme mi niño,
tened los ramos.

El niño divino,
que está cansado
de llorar en la tierra
por su descanso,
sosegar quiere un poco
del tierno llanto,
que se duerme mi niño,
tened los ramos.
Rigurosos yelos
le están cercando,
ya veis que no tengo
con qué guardarlo.

Ángeles divinos
que vais volando,
que se duerme mi niño,
tened los ramos.

Al nacimiento de Cristo

Lope de Vega

Repastaban sus ganados
a las espaldas de un monte
de la torre de Belén
los soñolientos pastores,

alrededor de los troncos
de unos encendidos robles,
que, restallando a los aires,
daban claridad al bosque.

En los nudosos rediles
las ovejuelas se encogen,
la escarcha en la hierba helada
beben pensando que comen.

No lejos los lobos fieros,
con los aullidos feroces,
desafían los mastines,
que adonde suenan, responden.

Cuando las oscuras nubes,
de sol coronado, rompe
un Capitán celestial
de sus ejércitos nobles,

atónitos se derriban
de sí mismos los pastores,
y por la lumbre las manos
sobre los ojos se ponen.

Los perros alzan las frentes,
y las ovejuelas corren
unas por otras turbadas
con balidos desconformes.

Cuando el nuncio soberano
las plumas de oro escoge,
y enamorando los aires,
les dice tales razones:

«Gloria a Dios en las alturas,
paz en la tierra a los hombres,
Dios ha nacido en Belén
en esta dichosa noche.

»Nació de una pura Virgen;
buscadle, pues sabéis donde,
que en sus brazos le hallaréis
envuelto en mantillas pobres».

Dijo, y las celestes aves
en un aplauso conformes
acompañando su vuelo
dieron al aire colores.

Los pastores, convocando
con dulces y alegres voces
toda la sierra, derriban
palmas y laureles nobles.

Ramos en las manos llevan,
y coronados de flores,
por la nieve forman sendas
cantando alegres canciones.

Llegan al portal dichoso
y aunque juntos le coronen
racimos de serafines,
quieren que laurel le adorne.

La pura y hermosa Virgen
hallan diciéndole amores
al niño recién nacido,
que Hombre y Dios tiene por nombre.

El santo viejo los lleva
adonde los pies le adoren,
que por las cortas mantillas
los mostraba el Niño entonces.

Todos lloran de placer,
pero ¿qué mucho que lloren
lágrimas de gloria y pena,
si llora el Sol por dos soles?

El santo Niño los mira,
y para que se enamoren,
se ríe en medio del llanto,
y ellos le ofrecen sus dones.

Alma, ofrecedle los vuestros,
y porque el Niño los tome,
sabed que se envuelve bien
en telas de corazones.

La música neogran

Entrevista con Enrique Monroy, director de la Orquesta de la UMNG

¿Cuándo nació la orquesta y cuál fue su historia?

El proyecto para la implementación de la orquesta en la Universidad Militar se originó hace 14 años, nace de la posibilidad de aprovechar las habilidades musicales de un gran número de estudiantes que complementando su formación académica, sienten la necesidad de expresarse a través de la música y buscan espacios donde puedan aprenderla y practicarla.

Desde entonces la orquesta tropical ha cumplido un papel muy importante en la formación integral de los estudiantes; mediante su participación en esta, fortalecemos pautas de identidad personal y por lo tanto de nuestra identidad cultural. La orquesta se ha convertido en una institución, en un excelente espacio para que los estudiantes e integrantes de la comunidad universitaria puedan participar poniendo de manifiesto todo su talento artístico. Ha venido evolucionado cada semestre y hoy en día está conformada por un grupo de jóvenes estudiantes de todas las carreras, los cuales siempre han alternado equilibradamente sus disciplinas académicas con la música.

La orquesta en sus comienzos no tenía instrumentos de vientos, pero poco a poco y con el apoyo institucional se ha venido fortaleciendo la cuerda de vientos permitiéndonos realizar montajes en diferentes ritmos como la salsa, el merengue, la cumbia y en general nuestra música tropical colombiana. Durante su formación, ha participado con todo gusto en la mayoría de los festivales de orquestas universitarias, en

algunos de los festivales de verano organizados por el IDR, y en eventos culturales de los municipios anexos a nuestra ciudad.

Durante todos estos años hemos representado dignamente a la Universidad en todos los eventos e intercambios con otras instituciones destacándonos como uno de los mejores grupos musicales universitarios, a pesar de que no tenemos escuela de formación musical.

Es notable el sentido de entrega que estos muchachos manifiestan por el arte y sin duda alguna esto ha contribuido notablemente a incrementar el sentido de pertenencia institucional.

Durante los últimos cinco años la orquesta ha servido de grupo base en el acompañamiento de nuestros cantantes cuando realizamos festivales internos de la canción y cuando representamos a Bogotá en el "ASCUN Nacional", que se realiza en la ciudad de Barranquilla.

En 2009 grabamos cinco temas que hicieron parte de nuestro cd institucional llamado "Son cultural". Cada inicio de semestre nos trae talentos que nos han permitido renovarla y mantenerla vigente para poder seguir cumpliendo con la participación en nuestra cultura tropical universitaria.

En segundo semestre del año 2012 logramos con este grupo de muchachos la grabación del segundo cd pero ya exclusivamente nuestro, grabamos 11 canciones clásicas tropicales que esperamos sean del agrado de toda nuestra comunidad universitaria.

¿Cómo surgió la idea de grabar un disco?

Debido al excelente nivel por el que está pasando la orquesta y gracias al apoyo de Bienestar Universitario se inició este gran proyecto logrando concluirse con mucho éxito. Los jóvenes integrantes de este excelente grupo, de la manera más disciplinada, pusieron de manifiesto su gran talento para sacar adelante el trabajo con una calidad profesional.

¿Cuánto tiempo duraron en estudio?

La grabación del cd duró aproximadamente cuatro meses y medio, tiempo record si se tiene en cuenta que los integrantes de la orquesta son 24 músicos. Todos pusieron su aporte para lograr el producto que ustedes pueden apreciar ahora.

¿Qué fue lo más difícil y lo más grato de esta experiencia?

Nada fue difícil gracias a la actitud tan profesional, el sentido de compromiso y el placer que demostraron los integrantes de la orquesta; lo más grato es que todos lo disfrutaron y lo asimilaron para mejorar su rendimiento y su papel dentro de la orquesta; se fortaleció el grupo.

¿Cuándo se enteró que el disco estaba listo?

Realmente siempre estuve participando con el productor del estudio en la edición de los temas pues la complejidad de los arreglos así lo exigió, y finalmente a mediados del mes de octubre logramos finalizar el proyecto.

Entonces, ya escuchó el disco. Muchas veces he escuchado el disco y no puedo creer que se haya logrado cristalizar este proyecto, pues algunos de los temas tienen una gran complejidad instrumental y vocal, que solo un grupo profesional puede concretar; por lo tanto lo seguiré escuchando cada vez que tenga la oportunidad ya que sus temas clásicos nunca pasarán de moda y menos si se trata de una versión tan especial con La Orquesta de la Universidad Militar Nueva Granada... con mucho orgullo.

¿Cuál ha sido el comentario más curioso que ha recibido?

Realmente son muchos los comentarios que he recibido: ¿Son estudiantes los que grabaron este cd o músicos profesionales? ¿Cuánto cobran por una presentación? ¿Cuándo van a grabar el siguiente cd? ¿Cuántos músicos la conforman?, a lo cual respondo: 24, y quedan impresionados.

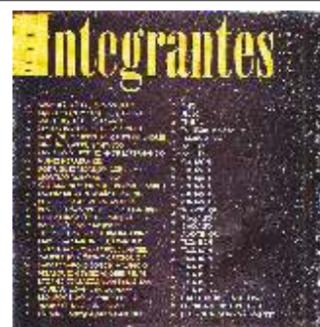
¿Qué viene para la orquesta de la UMNG?

Mantener este grupo tan carismático. Esto me lleva a seguir representando con mucho orgullo a nuestra Universidad Militar Nueva Granada. Grabar un próximo cd con temas inéditos sería trascendental para la orquesta y para nuestra institución.

Ahora que tenemos la infraestructura para grabar, sería muy placentero producir un cd cada año.

Integrantes

- John Sneifer Vásquez Vélez - Bajo
- Andrés Camilo Prieto Forero - Piano
- Carlos Martínez Alarcón - Timbal
- Deisy Natalí Ortega Cáceres - Tambora Bongó
- Cristian Andrés Rodríguez Merchán - Tambadoras
- Santiago Pinzón Forero - Batería
- Andrés Fernando Molano Martínez - Batería
- Kevin Núñez Herrera - Cantante
- José Luis Rodríguez Moreno - Cantante
- Adriana Mórigo Rubio - Cantante
- Brayan Camilo Castellanos Pinzón - Cantante
- María Fernanda Lacera Rincón - Cantante
- Laura Daniela Peña Beltrán - Cantante
- Mario Alejandro Blanco Navarro - Saxo Tenor
- Hernando López Jaramillo - Saxo Alto
- Jackson Balsero Gómez - Saxo Alto
- Laura Katherine Torres Forero - Saxo Tenor
- Alexander Mayorga Martínez - Trombón
- Miguel Ángel Granada Orozco - Trombón
- Gregorio Zambrano Moreno - Trombón
- Edison Mauricio Vargas Vargas - Trompeta
- Andrés Felipe Velásquez Gómez - Trompeta
- Juan Sebastián Lozano Collazos - Trompeta
- Erick Jhansir Aguilar Aldana - Trompeta



adina de fin de año



Integrantes

- Paola Andrea Morales - Arpa
- Camilo A. Lemus – Arpa y Cuatro
- Arley Alvarado – Maracas
- Andrés C. Hernández – Bandola
- Paola Andrea Morales – Voz
- Frey N. Díaz – Voz
- Cheo Garcés – Clarinete, Cajón y Semillas



Entrevista con Cheo Garcés, director del Grupo Llanero de la UMNG

¿Cómo nació el grupo?

El Grupo Llanero UMNG nació hace aproximadamente 10 años siendo yo su fundador. Este grupo sirvió como base de acompañamiento al Grupo de Danzas Folclóricas, realizando una ingente labor pedagógica de aprendizajes de las canciones y los diferentes ritmos que existen en los llanos colombo—venezolanos.

El grupo se inicia con instrumentos como el arpa, el cuatro y las maracas; después de un tiempo se convierte en un grupo que interpreta música de los llanos colombo—venezolanos y hoy día se conoce como el Grupo Llanero UMNG, con el que interpretamos ritmos de la región como el joropo, el pasaje llanero, la kirpa, el vals llanero, entre otros.

Actualmente el grupo cuenta con un repertorio que incluye los ritmos anteriormente mencionados y adaptaciones

de otros ritmos que hicieron conocer al folclor colombiano en el mundo, como el porro y la cumbia.

¿Quiénes conforman el grupo?

El grupo está conformado por egresados, docentes y estudiantes de las diferentes facultades de la Universidad Militar Nueva Granada y es acompañado por una hermosa pareja de baile que engrandece el trabajo musical y le da fuerza escénica a sus presentaciones en vivo. Nos hemos presentado en diferentes escenarios y en otras universidades así como en diferentes instituciones escolares, eventos culturales y deportivos dentro y fuera de la Universidad.

¿Cómo se dió este proyecto de grabar un disco?

Gracias al apoyo de las directivas de la Universidad Militar Nueva Granada y a la cabeza del doctor Armando Lázaro, se toma la decisión de

grabar el primer disco compacto de música llanera que permite mantener vivas nuestras tradiciones culturales musicales.

La grabación duró aproximadamente dos meses asistiendo al estudio 3 días a la semana, incluyendo sábados, domingos y algunos festivos. Una vez terminamos la grabación, se determinaron los tiempos de entrega del trabajo.

¿Ya escuchó el disco?

No me canso de escucharlo, es el resultado de muchos años de trabajo con mis muchachos.

¿Y qué le han dicho?

Me preguntan: ¿Cómo hicieron para sacar ese trabajo en poco tiempo y tan excelente?

¿Cuál fue la experiencia más grata y la más difícil de grabar el disco?

La experiencia de vida para mi y los integrantes del grupo fue sentir el estudio, la

responsabilidad de sacar un trabajo digno para mantener y preservar a través de la grabación nuestra música de la identidad colombiana y el sentido de pertenencia a la Universidad, son los aspectos gratos de este trabajo que nos permitió crecimiento personal, musical y espiritual. La dificultad se presentó a nivel personal con el nerviosismo propio de estos retos.

¿Qué le depara el futuro al grupo?

Seguir trabajando para mantener vivas las tradiciones musicales de nuestro hermoso país en el montaje de nuevas canciones, presentaciones dentro y fuera de la Universidad, proyección internacional, asistir a festivales y comenzar a preparar la segunda producción que se pueda plasmar en un disco compacto.

www.umng.edu.co

Formando Futuro



Lo que nació como un grupo de oración compuesto por varios jóvenes emprendedores se convirtió en una fundación que patrocina a niños que perdieron a alguno de sus padres, para que puedan desarrollar sus estudios de primaria y bachillerato. Una de las líderes de este proyecto es la Ingeniera Industrial Neogranadina Sandra Gutiérrez.

Sandra Gutiérrez es una joven Ingeniera Industrial egresada de esta Casa de Estudios y quien recibió su título hace cerca de 6 años. Hoy en día trabaja en el área de calidad de una empresa textil donde también cumplió labores de producción, una de las inquietudes que Sandra se planteó durante el curso de su carrera fue cómo responder a la motivación que le inculcó la Universidad por generar su propia empresa y construir País. En este contexto Sandra ayudó a constituir la Fundación Formando Futuro, una empresa sin ánimo de lucro que se dedica a apoyar y patrocinar la educación de chicos que se encuentran en etapa escolar y que han perdido a alguno de sus padres. El problema de estos niños y niñas es que, si bien no tienen los recursos económicos para pagar una buena educación y todo lo que ello implica, tampoco obtienen

ninguna ayuda del Estado pues esta se destina a menores que viven en estado de abandono, según lo explica Edwin, uno de los líderes del proyecto.

Edwin, Sandra, María Alejandra y varios jóvenes más, quienes comparten su fe y conforman desde hace cerca de doce años un grupo de oración que los congrega y motiva, decidieron crear la Fundación Formando Futuro, una organización constituida como empresa sin ánimo de lucro y con una gran capacidad de gestión pues a punta de trabajo consiguen los dineros que les permiten subsidiar a varios chicos entre 5 y 12 años, a quienes les proporcionan su educación en colegios como El Calazans, además de todos los recursos para su buen desempeño académico: alimentación, uniformes, transportes y útiles escolares. La única exigencia que se hace a los chicos es mantener unos niveles académicos satisfactorios en su labor estudiantil.

Según lo explica María Alejandra, otra de las líderes del proyecto, la financiación del mismo se ha logrado gracias a las actividades que los miembros de la fundación efectúan a lo largo del año; la principal de estas es un bingo que

todos los años se comete, casi siempre en el primer semestre. De igual manera gestionan actividades y eventos como el realizado hace un par de meses con la participación de los cantantes del popular programa de televisión "Yo me llamo". Todas estas actividades son fruto del trabajo y el ingenio de los miembros de esta organización, que desde su labor cotidiana, aportan ideas y horas de trabajo a la Fundación.

Acompañamiento

Los miembros de la Fundación sostienen que la integralidad es el éxito del trabajo que tienen con sus beneficiarios; de nada serviría el apoyo económico si detrás de este no existe un acompañamiento al niño o niña y a su familia. Es por este motivo que los miembros de la Fundación, a quienes a simple vista se les podría definir como una familia por la calidez y cordialidad con que comparten sus espacios, realizan actividades mensuales en las que comparten tiempo con los beneficiarios y sus padres, se reúnen en torno a la oración y realizan con ellos talleres psicológicos, pedagógicos y espirituales, con los cuales brindan todo el acompañamiento que necesitan los niños.

En la actualidad la Fundación cuenta con una casa en inmediaciones de la vereda El Páramo cerca al municipio de Subachoque; esta casa que obtuvieron como donación se constituye como sitio de peregrinación donde todos los meses los miembros de la organización se congregan y comparten entre sí, allí realizan buena parte de los talleres en una serie de casas que los miembros de la Fundación, con las botas y el casco puesto, han construido con sus propias manos.



Toda la información sobre la Fundación Formando futuro puede encontrarse en su página web: <http://www.formandofuturo.org>.

*Mi familia,
mi U*

*Mi planeta,
mi U*

*Mis deportes,
mi U*

*Mis amigos,
mi U*

**ADMINISTRACIÓN DE LA
SEGURIDAD Y SALUD
OCUPACIONAL**

A DISTANCIA SNIES 102005



*Mis amigos,
mi U*



Sede Central / Cra 11 # 101 - 80

www.umng.edu.co

Decreto 1295/2010. Art. 39. Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

Ser una pareja no te hace ser un matrimonio

Al comienzo de mes se aprobó en primer debate en la comisión primera del Senado de la República, el matrimonio entre parejas del mismo sexo. Al permitir que este proyecto de Ley prospere, no se reivindicarán los derechos patrimoniales, civiles y económicos de los miembros de la comunidad LGBTI y a los cuales todos los colombianos tenemos derecho, pues esto ya se logró a través de providencias proferidas en el pasado, sino que se permitiría que el matrimonio como institución social y como sacramento de la fe según el cual dos, un hombre y una mujer unen sus vidas para complementarse y cumplir con el mandato divino de la procreación, pierda su esencia y su valor ético y moral.

Colombia es un país democrático y aunque todos estamos en igualdad de condiciones y debemos respetar la libertad sexual y el derecho al libre pensamiento acorde a la Constitución Política Colombiana, no implica que las parejas entre personas del mismo sexo tengan las mismas condiciones y responsabilidades que un matrimonio de personas heterosexuales, como adoptar hijos, casarse por la iglesia, entre otras. Está bien que se les reconozca a los miembros de la comunidad LGBTI los mismos derechos sociales y jurídicos al igual que al resto de colombianos, pero desde el punto de vista ético y moral no está bien que una institución milenaria y legitimada en el seno de la iglesia, cambie totalmente su fundamento y su ideal por una Ley que busca reivindicar derechos que poco o nada tienen que ver con ella. No pretendo ser radical ni moralista, pero si precisamente la Comunidad LGBTI propende por el libre pensamiento y la emancipación de las tradiciones y las costumbres de antaño, ¿Por qué

pretenden ahora hacerse partícipes de un rito que representa estas tradiciones y costumbres? ¿No existe acaso en nuestro País, la figura de la Unión Libre bajo la cual dos personas pueden hacer legítima una unión marital de hecho?

Así como la Iglesia Católica no permite un segundo matrimonio debido al carácter sagrado que este tiene y el cual se perdería cuando una persona lo ejecuta con más frecuencia que con la que se cambia un auto o un documento que se deteriora con el tiempo, el matrimonio entre parejas del mismo sexo cambiaría todo el concepto que, hasta ahora, tiene la sagrada unión entre un hombre y una mujer. El hecho de poder, no significa deber y así como hoy en día hay personas que comparten sus vidas con fetiches como muñecos inflables que emulan la figura humana y otros tantos que profesan un amor incondicional por sus mascotas, absurdo sería pensar que algún día pueda institucionalizarse un matrimonio entre persona y muñeco o entre persona y mascota, y es precisamente esa noción de absurda, la que sentimos las personas que creemos en la exclusividad del matrimonio para parejas constituidas por un hombre y una mujer.

El hecho de no aceptar desde el punto de vista ético y moral el matrimonio entre parejas del mismo sexo, no implica que no se acepte el libre pensamiento ni los derechos civiles y jurídicos que pueden ejercer los miembros de la comunidad. Todos tenemos derecho a pensar de manera diferente respetando la opinión del otro pero sin influir en el cambio de una sociedad a menos que nuestros ideales contribuyan al progreso del país.

Por: Angie Lizeth Hernández Cortez.
Estudiante del programa de Ingeniería Industrial.

Un paso adelante hacia la verdadera democracia

El pasado 4 de diciembre, el Senado aprobó el primero de los cuatros debates que buscan establecer el matrimonio entre parejas del mismo sexo en Colombia, el núcleo del proyecto consiste en incluir en el Código Civil una definición amplia del concepto de matrimonio, entendido como "un contrato solemne por el cual dos personas de distinto o del mismo sexo hacen una comunidad de vida permanente y singular, con el fin de convivir, procrear o de auxiliarse mutuamente". Este proyecto de Ley genera grandes polémicas en nuestra sociedad, porque aunque no es lo tradicional en este País del Sagrado Corazón, ya es hora que Colombia abra sus puertas hacia una nueva época donde sea primordial el apoyo a las minorías y el respeto por sus derechos.

Otro aspecto es la evolución que ha tenido el matrimonio como institución, tengamos en cuenta que otrora, el matrimonio era un mecanismo para consolidar imperios económicos o alianzas entre naciones y hoy en día es permitido, incluso para menores edad por lo cual considero que la unión entre parejas del mismo sexo no sería más que una evolución en este largo camino.

¿Cuál es el problema de que una pareja del mismo sexo pueda sellar su unión de una forma simbólica y firmando un papel? hay problemas más graves en

este País que preocuparse y armar polémica por una realidad latente que aumenta cada día; ya es normal ver en la calle estas demostraciones de afecto, lo cual indica que la aprobación del matrimonio es un paso mas para reconocer los derechos de ciudadanos colombianos que como yo o los lectores de este medio, tiene derecho a decidir con quien comparten su vida.

La cultura occidental y en ese contexto, la sociedad colombiana se caracteriza por ser un colectivo de personas que siempre ha progresado en torno al respeto por los derechos de los demás; hace 200 años existían esclavos, hace 60 años las mujeres no podían votar y estoy segura que en tan solo unos meses, las parejas podrán optar por el matrimonio sin distinción de su orientación sexual.

Con estas ideas solo me resta decir que apoyo totalmente el matrimonio entre personas del mismo sexo, no por ser miembro de la comunidad LGBTI, sino por ser una persona del común que respeta y promueve la igualdad en nuestra sociedad, que hoy más que nunca necesita tolerancia y respeto como pilares para emprender los nuevos retos que se nos plantean.

Por: Lina María Rojas López.
Estudiante del programa de Ingeniería Industrial.

El Neogranadino

Programas de PREGRADO



CAMPUS NUEVA GRANADA km. 2 Vía Cajicá - Zipaquirá

Decreto 1295/2010, Art. 39. Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS

BIOLOGÍA APLICADA - SNIES 5315

Título: Biólogo / Con acreditación Alta Calidad CNA

TECNOLOGÍA EN HORTICULTURA - SNIES 91187

Título: Tecnólogo en Horticultura

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS - SNIES 363

Título: Administrador de Empresas

TECNOLOGÍA EN CONTABILIDAD Y TRIBUTARIA - SNIES 90985

Título: Tecnólogo en Contabilidad y Tributaria

CONTADURÍA PÚBLICA - SNIES 364

Título: Contador Público

FACULTAD DE DERECHO

DERECHO - SNIES 91060

Título: Abogado - Con acreditación Alta Calidad CNA

FACULTAD DE INGENIERÍA

INGENIERÍA CIVIL - SNIES 365

Título: Ingeniero Civil

FACULTAD DE MEDICINA

TECNOLOGÍA EN ATENCIÓN PREHOSPITALARIA - SNIES 101659

Título: Tecnólogo en Atención Prehospitalaria

FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES, ESTRATEGIA Y SEGURIDAD

RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLÍTICOS - SNIES 10955

Título: Profesional en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos

SEDE CALLE 100 Carrera 11 101 - 80

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS - SNIES 363

Título: Administrador de Empresas

CONTADURÍA PÚBLICA - SNIES 364

Título: Contador Público / Con acreditación Alta Calidad CNA

ECONOMÍA - SNIES 362

Título: Economista

FACULTAD DE DERECHO

DERECHO - SNIES 361

Título: Abogado / Con acreditación Alta Calidad CNA

FACULTAD DE INGENIERÍA

INGENIERÍA CIVIL - SNIES 365

Título: Ingeniero Civil / Con acreditación Alta Calidad CNA

INGENIERÍA INDUSTRIAL - SNIES 4088

Título: Ingeniero Industrial

INGENIERÍA MECATRÓNICA - SNIES 4405

Título: Ingeniero en Mecatrónica

INGENIERÍA EN MULTIMEDIA - SNIES 10993

Título: Ingeniero en Multimedia

INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES - SNIES 10995

Título: Ingeniero en Telecomunicaciones

TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES - SNIES 54532

Título: Tecnólogo en Electrónica y Comunicaciones / Con acreditación Alta Calidad CNA

FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES, ESTRATEGIA Y SEGURIDAD

ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Resolución 91104

Título: Administrador de la Seguridad y Salud Ocupacional

RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLÍTICOS - SNIES 10955

Título: Profesional en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos

SEDE FACULTAD DE MEDICINA Transversal 3 49 - 00

FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD

MEDICINA - SNIES 91437

Título: Médico y Cirujano / Con acreditación Alta Calidad CNA

Consulte en nuestra página Web los planes de estudios, los instructivos y otros.

CENTRO DE IDIOMAS

Inglés para niños y adultos, Francés, Portugués, Español para extranjeros

Consulte en nuestra página Web los planes de estudios, los instructivos y otros.

INFORMES

Por internet en www.umng.edu.co

e-mail division.admisiones@unimilitar.edu.co

División de Admisiones

Carrera 11 101-80) PBX 650 0000

Ext. 1132-1133-1134 · Bogotá, D.C. - Colombia

síguenos en



Articulación con la educación media en Cajicá

Uno de los proyectos de la UMNG que más beneficia a la Comunidad en general es el "Programa de Articulación con la Educación Media" de la Facultad de Ciencias Básicas. En este trabajo se capacitan jóvenes estudiantes de dos colegios de Chía, se brinda su primera experiencia docente a los futuros Biólogos de la UMNG, se realiza un trabajo articulado con el sector público y la empresa privada y, se obtienen productos hortícolas de primera calidad para estudiantes y funcionarios del Campus Nueva Granada.

En una visita que hicimos a nuestra Sede de Cajicá, pudimos conversar con el profesor Nelson Díaz quien Coordina el Programa de Articulación con la Educación Media, a nuestra llegada el "profe" nos llevó a los invernaderos donde estudiantes del Colegio Fagua del municipio de Chía trabajaban en sus cultivos. Mientras la cámara fotográfica producía rubor en algunas de las mejillas de los adolescentes, pudimos ver las plantas de fresa, zanahoria, tomate y pimentón que allí se producen, toda esta producción se caracteriza por ser "limpia" es decir, libre de pesticidas o técnicas artificiales que aceleren su crecimiento, y por ser fruto del trabajo de jóvenes de grado décimo y undécimo de los colegios rurales Fagua y El Cerro, ambos del Municipio de Chía.

Este programa es fruto de un convenio firmado en 2008 entre los doctores José Ricardo Cure Hakim y Germán Vargas; el primero, decano de la Facultad de Ciencias Básicas de la época y el segundo, rector del Colegio Fagua. Fueron ellos quienes llegaron al acuerdo de unir esfuerzos para capacitar los estudiantes próximos a obtener el título de bachiller, en técnicas que les pudieran servir para ganarse la vida o que les motivaran a optar por un programa

académico como la Tecnología en Horticultura de la UMNG.

Hoy en día el programa lo lideran el doctor Fernando Cantor, Decano de la Facultad de Ciencias Básicas y el Consultorio de la Facultad, la coordinación está a cargo del profesor Nelson Díaz y los beneficiarios son el Colegio El Cerro que se vinculó al programa en el año 2010 y el colegio Fagua que empezó labores en 2008.

El programa se desarrolla en su totalidad en el Campus Nueva Granada y vincula también a los estudiantes de últimos semestres del programa de Biología Aplicada quienes dictan algunos de los talleres que estructuran el programa, al Servicio Nacional de Aprendizaje con el que se realizan algunas alianzas educativas y a la empresa M.G Consultores, que recluta como pasantes algunos de estos estudiantes de Biología a quienes subsidia con parte de sus gastos de movilidad.

Otro actor importante del programa es la Alcaldía de Chía que otorga un subsidio de 550 mil pesos semestrales a los estudiantes del programa que, tras terminar su bachillerato, optan por la Tecnología en Horticultura como programa de estudios superiores. A estos chicos, la Universidad les otorga un 20% de descuento en el valor de su matrícula.

El ciclo lo cierran los padres de familia quienes también son vinculados al programa a través de charlas y visitas donde se les explica la importancia de que sus hijos se hagan partícipes de los cursos. Se les explica el contenido de los mismos, se establecen líneas de ayuda para emprendimientos y famiempresas que vivan de la producción hortícola y se les conmina a apoyar a sus hijos para que ellos cursen estudios superiores.

¿Cómo funciona?

Durante el año 2012 el programa tuvo 80 estudiantes de una capacidad de 120 que puede llegar a tener. Estos estudiantes son jóvenes de décimo y undécimo de los colegios Fagua y El Cerro que inician actividades en el Campus Nueva Granada sobre la segunda semana de febrero y terminan la primera semana de noviembre. El programa consta de dos cursos llamados: Cursos teórico prácticos de manejo integrado de cultivos hortícolas y se dividen de la siguiente manera.

En primer año, los chicos de grado décimo ven la primera parte del curso donde se dedican a estudiar las propiedades físico-químicas del suelo donde trabajarán, preparan este suelo para la siembra, arman las camas y siembran entre 15 y 30 especies de hortalizas. De modo paralelo, estudian todo lo relacionado con los cuidados y las técnicas de cultivo así como algunos temas relacionados con plagas y enfermedades.

Este trabajo lo hacen en sesiones que incluyen clases magistrales, prácticas de laboratorio y trabajo de campo y lo cursan en jornadas contrarias a sus horarios en el colegio, de tal suerte que los chicos que estudian en la mañana, asisten al Campus en las tardes y viceversa. Durante el año que termina, los estudiantes asistieron durante dos días a la semana: martes y viernes los chicos del Colegio Fagua, y miércoles y jueves los de el Colegio El Cerro.

En segundo año, los estudiantes de undécimo grado que ya cursaron la primera parte del programa, entran al segundo curso. En este período realizan cultivos bajo invernadero, analizan las diferencias entre estos y los cultivos a campo abierto realizados el año inmediatamente anterior y abordan temas relacionados con la pos cosecha. Aprenden a diseñar y elaborar los

empaques de sus productos, montan sus ventas y abordan temas relacionados con la comercialización de sus productos.

Según el profesor Nelson, el curso está concebido para que el estudiante entienda todas las etapas del proceso y pueda replicar su conocimiento el favor propio y de su comunidad inmediata. Varios de los estudiantes que han tomado los cursos, en la actualidad derivan su sustento de emprendimientos propios y relacionados con la producción hortícola.

Proceso de articulación

Si bien estos cursos son certificados por la Universidad y tienen como objeto generar en el estudiante las fortalezas académicas y laborales, no pretenden suplir una formación superior, de hecho la idea de este programa es motivar al estudiante a que continúe con su formación en esta área del saber y por ello se instituyó el descuento del 20% y se gestionó con la Alcaldía de Chía el ya mencionado subsidio. Hoy en día, dos chicos egresados del programa son estudiantes activos de la Tecnología y a futuro, se espera que homologuen sus estudios con el programa de Biología Aplicada.

Beneficios múltiples

Aparte de la formación académica y empresarial que reciben los chicos, la Universidad cumple con su deber: generar programas de proyección social y beneficiar ampliamente a la comunidad neogranadina, que puede disfrutar de la tienda itinerante que los estudiantes de segundo año del programa atienden los días martes, jueves y viernes. En esta tienda se ofrecen los productos que cosechan los muchachos y que aparte de ser productos limpios, son vendidos a muy bajos precios puesto que la tienda no tiene ningún ánimo de lucro.



Consultorio Facultad de Ciencias Básicas HUERTA EN EL CAMPUS

Producción Limpia para la Comunidad Neogranadina

- ✓ Productos del campo a la mesa.
- ✓ Amplia variedad de hortalizas.
- ✓ Precios económicos.
- ✓ Alimentos saludables para ti y tu familia.

HORARIOS

Martes: 10:00 am – 12:00 m
Jueves: 2:30 pm – 4:00 pm
Viernes: 9: 00 am – 12: 00 m



Estamos ubicados en el primer piso del edificio de laboratorios – Campus Nueva Granada



El Profesor Nelson Díaz coordina el Programa



Solo 5 universidades en Latinoamérica tienen esta máquina



El gabinete donde reposa el componente electrónico del equipo es fácilmente desmontable

“Imagínese un camión de los que va por la carretera, ahora imagínese que usted puede estudiar el daño que éste le hace a la vía, con una sola rueda que se desplaza hacia adelante y hacia atrás en una pista de prueba...” Con estas palabras el Ingeniero Oscar Reyes Ortiz, líder del grupo de Geotecnia de la Universidad describe muy brevemente la Pista de Ensayos de Pavimentos, equipo diseñado y construido en días pasados por la Universidad y el cual le permite convertirse en la segunda Institución educativa del país en poner en funcionamiento un sistema de esta complejidad e importancia.

Cuando hace 30 años el General Luis Carlos Camacho Leiva dio vida a la UMNG, fueron tres los programas que se empezaron a impartir en la recién creada Institución y uno de ellos fue el programa en Ingeniería Civil, por este motivo resulta comprensible que en materia de posgrados, procesos de acreditación, producción de patentes e investigación, los hombres del casco se destaquen y hoy en día nos regalen noticias como la que aquí reseñamos.

La adquisición de la Pista de Ensayos de Pavimentos, más que una compra es el punto de llegada de un proceso de investigación formulado y gestionado por el Grupo de Geotecnia de la Universidad, conformado por los Ingenieros Oscar Reyes Ortiz, Javier Camacho Tauta y Germán Leandro Vargas, quienes se dieron a la tarea de hacer este sueño realidad y permitir que la Universidad lidere los temas de investigación y producción científica e intelectual en el área de pavimentos.

Historia del sueño

A diferencia de otros equipos que son requeridos de acuerdo con las necesidades del laboratorio, el proyecto de la pista de ensayo de pavimentos nació cuando los ingenieros del grupo de Geotecnia concibieron al Campus Nueva Granada como un enorme laboratorio a campo abierto y en escala real. La idea de aprovechar las obras que se adelantan para terminar la construcción de nuestro Campus, llevó a los protagonistas de esta historia a pensar que esas obras podrían aprovecharse para algo más que construir los edificios planeados y es ahí cuando se plantearon esta lógica:

- Para la obra necesitamos transportar toneladas de material.

- Ese material, debe ser traído en camiones.
- Los camiones deteriorarán el pavimento de la vía principal.
- ¿Y si aprovechamos ese deterioro para hacer experimentos?
- ¿Y si creamos una máquina que nos permita determinar el daño que esos camiones le harán al pavimento?

“Ufff, esto nos da hasta para una tesis de doctorado”, concluye el Ingeniero Camacho al llegar a este punto.

Los ingenieros Reyes y Camacho, a través del Grupo de Geotecnia fueron los creadores de la primera de las cinco patentes que ostenta la UMNG —tres de las cuales corresponden al programa de Ingeniería Civil— y fue precisamente una patente de invención: una máquina de fatiga de pavimentos flexibles para ensayos en laboratorio. Después de eso, los ingenieros tuvieron la oportunidad de diseñar el proyecto mediante el cual, la Universidad adquiriera una máquina que permitiera hacer ensayos de fatiga de pavimentos en un escenario real, a escala de uno a uno y este escenario es, por supuesto, el Campus Nueva Granada.

La Pista de Ensayo de Pavimentos es un sistema que simula las condiciones de tráfico de una autopista convencional. Consta de una estructura que hace las veces de riel y un dispositivo móvil dotado de una llanta a la que un par de actuadores le aplican un peso que puede graduarse hasta las 8 toneladas; el dispositivo va y vuelve en forma lineal a lo largo de la estructura causando al tramo de vía, donde está situado, el daño que un camión le haría a una autopista. Este ejercicio es repetido constantemente por un tiempo determinado, permitiendo obtener datos sobre los efectos que sufre un tramo de pavimento o concreto en una situación determinada.

El sistema permite también adecuarse con equipos que emulen las condiciones ambientales de una autopista: mangueras que simulen el efecto de la lluvia, reflectores ultravioleta que generen los efectos del sol y hasta una cámara y una serie de sensores que permitan a los investigadores ver en tiempo real el ensayo desde su oficina o la comodidad de su casa. Todos los datos recopilados por el sistema son transmitidos por vía inalámbrica a un

computador y conmutables a través de internet.

“Esta no es una máquina que se compre en un almacén, toca mandarla a construir bajo pedido y con especificaciones, se puede demorar 6 meses y puede costar hasta dos millones de dólares” argumenta el Ingeniero Reyes al explicar que después de analizar desarrollos tecnológicos adelantados en otros lugares del mundo, diseñaron el sistema y se dieron a la tarea de comprar las partes para ensamblarlas ellos mismos. Con esto redujeron los costos casi en un 90%, pues el equipo en su totalidad costó poco más de 318 millones de pesos.

Ventajas

Si bien la UMNG no es la única Universidad colombiana que tiene un equipo de esta importancia —La otra es la Universidad de Los Andes— la Pista de Ensayos de Pavimentos instalado en el Campus de Cajicá posee ventajas muy significativas frente a otros sistemas de América Latina y el resto del mundo, algunas de estas ventajas son:

Portabilidad. A diferencia de su par en la Universidad de Los Andes, este equipo es portátil. Digamos que una concesión de carreteras necesita hacer una prueba en Santa Marta ¿Qué haríamos? El equipo de la UMNG al ser desmontado de las bases que lo anclan al piso —labor que se realiza en poco menos de 6 horas— puede ser montado en una tractomula, ya que fue diseñado con el tamaño preciso para ajustarse a las dimensiones de estos vehículos y poder así, llevarlo a donde se requiera.

Velocidad de cruce. Por lo general este tipo de equipos al iniciar el recorrido incrementan la velocidad del dispositivo hasta un punto y luego desaceleran lo cual puede generar datos irreales, pues por lo general en carretera, los autos mantienen una velocidad constante. Por este motivo la Pista de Ensayos de Pavimentos de la UMNG genera un efecto “meseta” en cuanto a su velocidad, es decir, que acelera hasta cierto punto, mantiene una velocidad constante durante la mayor parte del recorrido y al final desacelera.

Unidireccionalidad. Si bien el mecanismo que simula el trabajo de la llanta de un vehículo, va y vuelve

indefinidas veces sobre el tramo de pavimento a diagnosticar, este equipo permite hacer el trabajo en una sola dirección; es decir, cuando la llanta termina el trayecto de ida se levanta a pocos centímetros del suelo para no generar esfuerzo en sentido contrario mientras el dispositivo viene al punto de partida. Esta característica se implementó debido a que en situaciones normales, el flujo vehicular sobre un carril solo va en un sentido.

Accesibilidad. El dispositivo que controla el equipo se puede manejar de forma inalámbrica, existe un control similar a un computador tipo tableta con el que el operador puede manipularlo a cierta distancia disminuyendo así el riesgo de accidentes; de igual manera el sistema es operable vía internet permitiendo al mismo operador o a investigadores que requieran los datos, operar y tener acceso al ensayo desde cualquier posición geográfica.

Impacto ambiental. Durante la planeación del proyecto se pensó que el motor debía funcionar con energía eléctrica con el fin de reducir el efecto contaminante del mismo. Se instaló entonces un servomotor que permite controlar la velocidad de acuerdo a las necesidades del ensayo —incluso generar variaciones en la misma— y se caracteriza por su bajo consumo de energía eléctrica en comparación a otros dispositivos de su clase.

Equipos de esta envergadura, según lo comentan los diseñadores del proyecto, solo los tienen cinco universidades de América Latina: dos en Brasil, una en Costa Rica y ahora, 2 en Colombia; la última de estas, la nuestra. La Pista de Ensayos de Pavimentos fue un equipo diseñado y ensamblado por personal neogranadino lo cual le da un gran valor simbólico. Las utilidades del equipo son infinitas pues tiene múltiples aplicaciones en investigación sobre: materiales, durabilidad, diseño y mantenimiento de vías; de igual manera puede prestar servicios a la empresa privada en las áreas de: planeación y diagnóstico y, prueba de materiales y aditivos. Esto sin contar que establece un punto de partida para que la Facultad de Ingeniería y particularmente el programa de Ingeniería Civil se proyecte como líder en el área vial y de pavimentos, produzca nuevo conocimiento y pueda crear nuevos programas académicos.



El dispositivo puede utilizarse con una o dos llantas, según la necesidad

La Academia Opina



Múltiples y diversas han sido las opiniones que generó en el País el fallo de la Corte Internacional de Justicia de La Haya según el cual, se modifican las fronteras marítimas entre Colombia y Nicaragua. Frente al particular, dos docentes de la UMNG escribieron para El Neogranadino, exponiendo sus puntos de vista desde su posición como académicos.

Fuente: http://areizadiego.files.wordpress.com/2012/11/grafico_colombia-nicaragua.jpg

Camilo Andrés Devia

Docente de tiempo completo del Programa de Relaciones Internacionales Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad.

Son varios aspectos que se deben tener en cuenta entre las consecuencias políticas e internacionales que conlleva el reciente fallo de la Corte Internacional de Justicia de la Haya (CIJ) sobre el diferendo limítrofe entre Colombia y Nicaragua. En primera instancia, el fallo abre la posibilidad a que los demás estados con soberanía en el Caribe soliciten la revisión de sus fronteras marítimas con Colombia. Honduras, Costa Rica, Panamá y Jamaica pueden considerar tener nuevos derechos sobre aéreas marítimas. Así mismo, es importante tener en cuenta el otro litigio sobre aéreas marítimas que aún no se ha resuelto: el tema de la delimitación marítima en el Golfo de Venezuela. Aunque en el período del presidente Santos el asunto no ha tenido la importancia principal de épocas

anteriores, es necesario establecer un marco de acción que permita resolver este asunto pendiente y no exponer al país a resultados perjudiciales como con el tema de Nicaragua.

En cuanto a lo político, es necesaria una evaluación seria de los errores diplomáticos que Colombia tuvo en el proceso. La dirigencia colombiana a lo largo de los años cayó en el error de creer que al no ratificar la Convención del Derecho del Mar de 1982, escapaba de la aplicación de sus postulados, el fallo demostró que esto no era cierto. El litigio fue un proceso cerrado donde no se integró a la población, y además muchos de los documentos fueron restringidos. Siempre se desestimó la capacidad de Nicaragua y ninguna instancia evaluó la posibilidad de un fallo tan adverso por lo cual no se anticipó ningún plan B.

El fallo también plantea la urgente necesidad de acelerar la reestructuración del servicio exterior colombiano: la profesionalización debe ser potencializada y la asignación de embajadas no puede

seguir siendo utilizada como pago de favores políticos. La gran derrota con este fallo es una clara prueba de lo importante de los asuntos internacionales y del gran riesgo al que se expone el país con estas actitudes.

Es una constante en la historia cómo la clase dirigencia del centro del país descuida toda la periferia. Gran parte del territorio (Panamá, la Costa Mosquitia, Amazonia) se ha perdido progresivamente, y casi todo por vías diplomáticas. Y mucho más aún el descuido de las áreas marítimas. El territorio marítimo correspondía a más del doble del terrestre, sin embargo un país privilegiado con costas sobre los dos océanos nunca ha desarrollado esta capacidad que le permitiría en el Caribe la comunicación y un amplio flujo comercial, y en el pacifico la conexión con el eje Asia Pacifico, potencias económicas del momento.

Finalmente, el fallo puede tener profundas consecuencias para el gobierno de Santos. Aunque poco o nada podía hacer su gobierno con respecto al proceso de la Haya, en la historia quedará que en su mandato se perdió 10% del territorio marítimo del país. La importancia del fallo es tan grande que ha dejado en segundo plano el proceso de paz con las FARC. Por tal motivo, de las acciones que el gobierno emprenda, como desconocer el fallo, dependerá en forma importante las posibilidades reeleccionistas.

Álvaro Sequera Duarte

Director de la Especialización en Administración Aeronáutica. Facultad de Ciencias Económicas.

El sorprendente, insólito y desproporcionado accionar jurídico de la sentencia proferida por la Corte Internacional de Justicia de La Haya, en Holanda, nos hace recordar algunos parámetros de los que han sucedido en la Luna Verde, que es una porción de mar territorial de poca profundidad que se encuentra en LA ESQUINA del meridiano 82 con el paralelo 15. Llegando al 16, nos encontramos con el Cayo Serranilla y Bajo Nuevo donde compartimos mar igual al San Andresano en sus 7 colores de que hablaba el Gobernador Simón González y su barracuda de los ojos verdes, con la Isla de Jamaica.

Si continuamos bajando al paralelo 14, 13 y 12 del mismo meridiano 82, tendremos el área marítima de la Republica de Nicaragua, pero con el fallo de la Haya, nos despojaron en el papel de 75.000 kilómetros cuadrados de sector marítimo, según datos de

nuestra Armada Nacional de Colombia, lo cual equivaldría al territorio de la Republica de Panamá, que perdimos en 1903, o de una y media porción del Departamento de Antioquia; pero Nicaragua riposta que fueron 90.350 Kilómetros cuadrados que la Haya le concedió por su magnifico lobby internacional.

Si comparamos geoméricamente seria como una llave de boca en cuyo interior se encontrara San Andrés, Providencia, Roncador y alrededor del cuerpo de la llave, los islotes de Quitasueño, Serrana y demás partes del archipiélago de San Andrés.

Según estadísticas aproximadas más de 1 millón doscientas mil personas viven del sustento que produce la pesca artesanal y esto genera más de 800 puestos de trabajo.

Ahora bien, veamos que sucede con el espacio aéreo de esa plataforma de mar territorial de nosotros, la que ha sido obsequiada con el fallo en comento; pues en calendas anteriores para ir en aeronave de Colombia a nuestra isla es decir territorio continental, debíamos solicitar permiso al Área de Control del F.I.R. de Panamá y luego entrar en el Control del espacio aéreo de San Andrés (Isla) para iniciar el procedimiento de aterrizaje.

Como bien sabemos existe el Principio Germano Romano que preconiza que el que es dueño del vaso es dueño de su contenido, de suerte que consideramos que la proyección superior del espacio aéreo de control, la delimitación que La Haya concedió les permitiría tener control de su espacio sideral hasta el límite de control, el cual podríamos expresar en unos 50 mil pies, que es donde vuelan las aeronaves modernas de tercera generación. En consecuencia, le corresponde al Comando de la Fuerza Aérea Colombia, tazar los mojones de limitación aérea, para que en hipotético caso, solicitar autorización a Panamá y Nicaragua, para que nuestras aeronaves tanto civiles como militares puedan acceder a nuestro bello terruño de San Andrés (Isla) y en ese hipotético caso, iniciar un nuevo tratado bilateral aéreo con cada uno de dichos países, para que el Senado de la República los apruebe de acuerdo con el Artículo Transitorio 58. Autorízase al Gobierno Nacional para ratificar los tratados o convenios celebrados que hubiesen sido aprobados, al menos, por una de las Cámaras del Congreso de la República.

...A estudiar alemán...

Mayores Informes:

OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES UMNG
Tel. 6500000 Ext. 1029 / 1030
relinter@unimilitar.edu.co

GOETHE-INSTITUT KOLUMBIEN
Carrera 11A N° 93 – 52
Tel.: 601 86 00 Ext. 17
Bogotá - Colombia
ivonne.rodriguez@bogota.goethe.org
www.goethe.de/bogota
www.facebook.com/goethe.institut.kolumbien
www.twitter.com/goethekolumbien

f / lamilitar t @lamilitar

síguenos en

f / lamilitar

t @lamilitar

El Pesebre de la Salud



El tren se ha convertido en un símbolo de identidad neogranadina



La doctora María Alice Zea y la Directora de la Biblioteca, María Eugenia Montañez, son las artífices de este pesebre.

Como ya es costumbre en la Universidad, estas fechas navideñas suelen caracterizarse por la decoración de las diversas dependencias que engalanan y visten de rojo y blanco las oficinas y espacios comunes de la Institución.

Una de las decoraciones más destacadas es, sin duda, la de la Facultad de Medicina; allí todos los años la Dra. María Alice Zea y la Directora de la Biblioteca, María Eugenia Montañez, se dan a la tarea de crear un pesebre que congregue y permita la comunión entre administrativos, docentes y los pocos estudiantes que por estas fechas visitan la Universidad. En esta ocasión la Dra. Zea, quien año por año dedica buena parte de su tiempo navideño a decorar el pesebre que se ubica en la entrada principal del edificio conjunto al Hospital Militar, quiso que su obra fusionara el espíritu de estas fechas con la labor que el resto del año la ocupa y por esto creó el Pesebre de la Salud.

El Pesebre de la Salud es un diseño que fusiona los elementos tradicionales de

la representación del nacimiento de Jesús con varios escenarios que reflejan la actividad cotidiana de la Facultad de Medicina y de la misma Universidad Militar. El tren que sale del Centro Comercial Gran Estación y termina su recorrido en el Campus Nueva Granada, una réplica del edificio que ocupa la Facultad de Medicina, una fábrica que contamina aguas que luego son recuperadas y tratadas y otros escenarios como la sala de lactancia materna, educación para la salud y una sala de partos que no podría ser otra que el lugar donde nacerá el Divino Niño, adornan esta recreación temática. Este pesebre, aparte de conmemorar la Navidad y decorar la Facultad, permite la comunión de quienes allí trabajan y estudian, según lo explica la doctora Montañez, quien ayudó a la creadora en el montaje de los escenarios descritos.

"Aquí nos reunimos, damos un refrigerio para que todos lo compartamos y asistimos a la eucaristía que siempre la hacemos entorno al pesebre" explica Montañez.

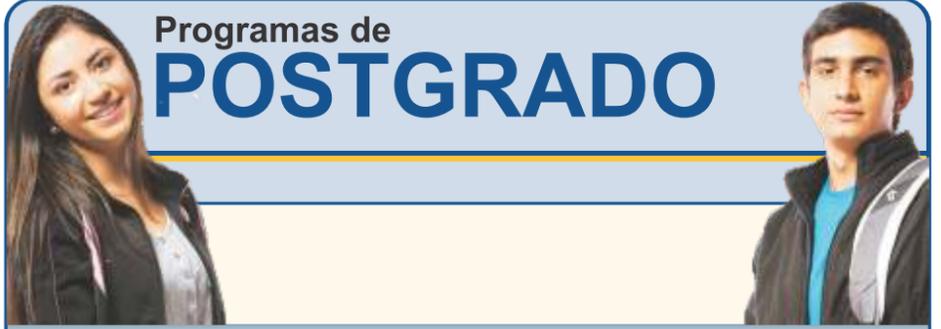


El pesebre recrea varios de los escenarios de la Facultad



El Neogranadino

elneogranadino@unimilitar.edu.co



Programas de POSTGRADO

Nota. Realice su inscripción y consulte los requisitos y el calendario de inscripciones por internet www.umng.edu.co.

CAMPUS NUEVA GRANADA km. 2 Vía Cajicá - Zipaquirá

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS

MAESTRÍA

BIOLÓGIA APLICADA

SNIES: 19792 Dos años

SEDE CALLE 100 Carrera 11 101 - 80

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

MAESTRÍA

GESTIÓN DE ORGANIZACIONES

SNIES: 53322 Dos años

ESPECIALIZACIONES

ADMINISTRACIÓN AERONÁUTICA

SNIES 4402 Tres trimestres

ALTA GERENCIA

SNIES 13469 Tres trimestres

CONTROL INTERNO

SNIES 2965 Tres trimestres

FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

SNIES 8431 Tres trimestres

GESTIÓN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO

SNIES 13459 Tres trimestres

GERENCIA DE COMERCIO INTERNACIONAL

SNIES 16074 Tres trimestres

MERCADEO DE SERVICIOS

SNIES 13465 Tres trimestres

REVISORÍA FISCAL

SNIES 16072 Tres trimestres

FACULTAD DE DERECHO

MAESTRÍAS

DERECHO ADMINISTRATIVO

SNIES 5235 Dos años

DERECHO PÚBLICO MILITAR

SNIES: 53626 Dos años

DERECHO PROCESAL PENAL

SNIES: 54281 Dos años

ESPECIALIZACIONES

DERECHO ADMINISTRATIVO

SNIES 395 Dos semestres

DERECHO SANCIONATORIO

SNIES 53151 Dos semestres

PROCEDIMIENTO PENAL CONSTITUCIONAL

Y JUSTICIA MILITAR

SNIES 13642 Dos semestres

DERECHOS HUMANOS Y DEFENSA ANTE SISTEMAS

INTERNACIONALES DE PROTECCIÓN

SNIES 90363 Dos semestres

FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA

ESPECIALIZACIÓN

ALTA GERENCIA

SNIES 90537 Tres semestres

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

DOCTORADO

DOCTORADO EN BIOÉTICA

SNIES: 101830 Siete semestres

MAESTRÍA

EDUCACIÓN

SNIES: 90692 Dos años

ESPECIALIZACIONES

DOCENCIA UNIVERSITARIA

SNIES 4358 Tres trimestres

FACULTAD DE INGENIERÍA

MAESTRÍA

INGENIERÍA EN MECATRÓNICA

SNIES 54775 Dos años

ESPECIALIZACIONES

GEOMÁTICA

SNIES 52638 Tres trimestres

GERENCIA DE LA CALIDAD

SNIES 52910 Tres trimestres

GERENCIA EN LOGÍSTICA INTEGRAL

SNIES 15947 Tres trimestres

GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS

SNIES 4460 Tres trimestres

INGENIERÍA DE PAVIMENTOS

SNIES 10931 Tres trimestres

PLANEACIÓN AMBIENTAL Y MANEJO INTEGRAL

DE LOS RECURSOS NATURALES

SNIES 16131 Dos semestres

FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES, ESTRATEGIA Y SEGURIDAD

MAESTRÍA

RELACIONES Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

SNIES 53970 Dos años

ESPECIALIZACIONES

ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD

SNIES 3620 Dos semestres

ALTA GERENCIA DE LA DEFENSA NACIONAL

SNIES 14391 Tres trimestres

FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD Trans. 3 49 - 00

POSGRADOS MÉDICOS

(Especialidades, subespecialidades) Inscripciones anuales, consulte en la página web nuestros calendarios, programas ofrecidos, planes de estudios, instructivos y otros.

INFORMES

Por internet en www.umng.edu.co

e-mail division.admisiones@unimilitar.edu.co

División de Admisiones

Carrera 11 101-80 - PBX 650 0000

Ext. 1132-1133-1134 · Bogotá, D.C. - Colombia

Decreto 1295/2010, Art. 39. Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

Crédito Universitario: ICETEX · Banco Pichincha · Fondo Nacional del Ahorro · Helm Bank · Credivalores · Fincomercio · Todas las tarjetas de crédito ·



2013



calendario académico

Enero

sm	l	m	m	j	v	s	d
1		1	2	3	4	5	6
2	7	8	9	10	11	12	13
3	14	15	16	17	18	19	20
4	21	22	23	24	25	26	27
5	28	29	30	31			

Febrero

sm	l	m	m	j	v	s	d
5					1	2	3
6	4	5	6	7	8	9	10
7	11	12	13	14	15	16	17
8	18	19	20	21	22	23	24
9	25	26	27	28			

Marzo

sm	l	m	m	j	v	s	d
9					1	2	3
10	4	5	6	7	8	9	10
11	11	12	13	14	15	16	17
12	18	19	20	21	22	23	24
13	25	26	27	28	29	30	31

Abril

sm	l	m	m	j	v	s	d
14	1	2	3	4	5	6	7
15	8	9	10	11	12	13	14
16	15	16	17	18	19	20	21
17	22	23	24	25	26	27	28
18	29	30					

Mayo

sm	l	m	m	j	v	s	d
18			1	2	3	4	5
19	6	7	8	9	10	11	12
20	13	14	15	16	17	18	19
21	20	21	22	23	24	25	26
22	27	28	29	30	31		

Junio

sm	l	m	m	j	v	s	d
22					1	2	
23	3	4	5	6	7	8	9
24	10	11	12	13	14	15	16
25	17	18	19	20	21	22	23
26	24	25	26	27	28	29	30

Julio

sm	l	m	m	j	v	s	d
27	1	2	3	4	5	6	7
28	8	9	10	11	12	13	14
29	15	16	17	18	19	20	21
30	22	23	24	25	26	27	28
31	29	30	31				

Agosto

sm	l	m	m	j	v	s	d
31				1	2	3	4
32	5	6	7	8	9	10	11
33	12	13	14	15	16	17	18
34	19	20	21	22	23	24	25
35	26	27	28	29	30	31	

Septiembre

sm	l	m	m	j	v	s	d
35							1
36	2	3	4	5	6	7	8
37	9	10	11	12	13	14	15
38	16	17	18	19	20	21	22
39	23	24	25	26	27	28	29
40	30						

Octubre

sm	l	m	m	j	v	s	d
40		1	2	3	4	5	6
41	7	8	9	10	11	12	13
42	14	15	16	17	18	19	20
43	21	22	23	24	25	26	27
44	28	29	30	31			

Noviembre

sm	l	m	m	j	v	s	d
44					1	2	3
45	4	5	6	7	8	9	10
46	11	12	13	14	15	16	17
47	18	19	20	21	22	23	24
48	25	26	27	28	29	30	

Diciembre

sm	l	m	m	j	v	s	d
48							1
49	2	3	4	5	6	7	8
50	9	10	11	12	13	14	15
51	16	17	18	19	20	21	22
52	23	24	25	26	27	28	29
1	30	31					

Nº	ACTIVIDADES	OTRAS FACULTADES	MEDICINA
1	NOTIFICACIÓN DE ASIGNATURAS HOMOLOGADAS TRANSFERENCIAS EXTERNAS (ADMISIONES)	17 DE DICIEMBRE DE 2012	17 DE DICIEMBRE DE 2012
2	GENERACIÓN DE RECIBO DE PAGO TRANSFERENCIAS EXTERNAS	18 Y 19 DE DICIEMBRE DE 2012	18 Y 19 DE DICIEMBRE DE 2012
3	CARGA ACADÉMICA TRANSFERENCIAS EXTERNAS	19 AL 21 DE DICIEMBRE DE 2012	19 AL 21 DE DICIEMBRE DE 2012
4	CURSOS DE NIVELACIÓN DE MATEMÁTICAS Y DE LECTOESCRITURA	02 AL 10 DE ENERO	
5	CARGA ACADÉMICA (PARA QUIENES HICIERON CURSOS DE VACACIONALES)	03 Y 04 DE ENERO	09 Y 10 DE ENERO
6	GENERACIÓN DE RECIBO DE PAGO (PARA QUIENES HICIERON CURSOS DE VAC.)	08 DE ENERO	11 DE ENERO
7	INDUCCIÓN ESTUDIANTES NUEVOS	11 DE ENERO	11 DE ENERO
8	INDUCCIÓN DE ESTUDIANTES PREMÉDICO		09 Y 10 DE ENERO

PERIODO 2013-I

Nº	ACTIVIDADES	OTRAS FACULTADES	MEDICINA
9	INICIACIÓN DE CLASES PERIODO ACADÉMICO	14 DE ENERO	14 DE ENERO
10	RETIRO DE ASIGNATURAS Y/O CANCELACIÓN DE SEMESTRE (REGISTRO ACADÉMICO)	08 DE FEBRERO	15 DE FEBRERO
11	PRIMER EXAMEN PARCIAL Y SOCIALIZACIÓN DE NOTAS	11 AL 23 DE FEBRERO	18 DE FEBRERO AL 02 DE MARZO
12	REGISTRO DE NOTAS PRIMER PARCIAL (DOCENTES)	11 DE FEBRERO AL 26 FEBRERO	18 DE FEBRERO AL 08 DE MARZO
13	REALIZACIÓN DE EXÁMENES SUPLETORIOS PRIMER PARCIAL	27 Y 28 DE FEBRERO	11 Y 12 DE MARZO
14	REGISTRO NOTAS EXÁMENES SUPLETORIOS PRIMER PARCIAL (DOCENTES)	27 DE FEBRERO AL 1 DE MARZO	11 AL 13 DE MARZO
15	INSCRIPCIÓN PARA CONVENIOS Y REINGRESO ESTUDIANTES ANTIGUOS	04 DE MARZO AL 31 DE MAYO	04 DE MARZO AL 31 DE MAYO
16	ENVIO DE SUPLETORIOS, CORRECCIONES DE NOTAS PRIMER PARCIAL A REGISTRO ACADÉMICO	04 DE MARZO	14 DE MARZO
17	GRADOS	18 AL 22 DE MARZO	18 AL 22 DE MARZO
18	SEMANA SANTA	26 AL 30 DE MARZO	26 AL 30 DE MARZO
21	EVALUACION DOCENTE	18 DE MARZO AL 06 DE ABRIL	18 DE MARZO AL 06 DE ABRIL
19	SEGUNDO EXAMEN PARCIAL Y SOCIALIZACIÓN DE NOTAS	01 AL 13 DE ABRIL	08 DE ABRIL AL 20 DE ABRIL
20	REGISTRO DE NOTAS SEGUNDO PARCIAL (DOCENTES)	01 DE ABRIL AL 16 DE ABRIL	08 AL 27 DE ABRIL
22	REALIZACIÓN DE EXÁMENES SUPLETORIOS SEGUNDO PARCIAL	17 Y 18 DE ABRIL	29 Y 30 DE ABRIL
23	REGISTRO NOTAS EXÁMENES SUPLETORIOS SEGUNDO PARCIAL (DOCENTES)	17 AL 19 DE ABRIL	29 Y 30 DE ABRIL
24	ENVIO DE SUPLETORIOS, CORRECCIONES DE NOTAS SEGUNDO PARCIAL	22 DE ABRIL	02 DE MAYO
25	FINALIZACIÓN DE CLASES	11 DE MAYO	25 DE MAYO
26	INSCRIPCIÓN PARA CURSOS VACACIONALES EN LA WEB	11 AL 28 DE MAYO	04 AL 18 DE JUNIO
27	EXÁMENES FINALES Y SOCIALIZACIÓN DE NOTAS	14 AL 23 DE MAYO	27 DE MAYO AL 06 DE JUNIO
28	REGISTRO EXÁMENES FINALES (DOCENTES)	14 AL 25 DE MAYO	27 DE MAYO AL 08 DE JUNIO
29	RECEPCIÓN SOLICITUDES DE HOMOLOGACIÓN ESTUDIANTES ANTIGUOS	14 AL 21 DE MAYO	04 AL 07 DE JUNIO
30	FINALIZACIÓN PERIODO ACADÉMICO	25 DE MAYO	08 DE JUNIO
31	REALIZACIÓN DE EXAMEN SUPLETORIOS EXAMEN FINAL	27 Y 28 DE MAYO	11 Y 12 DE JUNIO
32	REGISTRO SUPLETORIOS EXÁMENES FINALES (DOCENTES)	29 DE MAYO	13 DE JUNIO
33	ENVIO DE SUPLETORIOS, CORRECCIONES DE NOTAS EXÁMENES FINALES A REGISTRO ACADÉMICO	30 DE MAYO	14 DE JUNIO
34	INSCRIPCIONES TRANSFERENCIAS INTERNAS	28 DE MAYO AL 05 DE JUNIO	
35	GENERACIÓN NOTAS DEFINITIVAS	31 DE MAYO	18 DE JUNIO
36	PUBLICACIÓN CURSOS VACACIONALES APROBADOS EN LA WEB	30 DE MAYO	19 DE JUNIO
37	GENERACIÓN RECIBO DE PAGO (CURSOS VACACIONALES EN LA WEB)	30 DE MAYO AL 01 DE JUNIO	19 Y 20 DE JUNIO
38	REALIZACIÓN DE CURSOS VACACIONALES	04 AL 27 DE JUNIO	20 DE JUNIO AL 10 DE JULIO
39	GENERACIÓN DE RECIBO DE PAGO (PAGINA WEB) Y PAGO ORDINARIO	13 DE JUNIO AL 08 DE JULIO	13 DE JUNIO AL 08 DE JULIO
40	CARGAS ACADÉMICAS POR ESTUDIANTES ANTIGUOS, CONVENIOS Y REINGRESOS ESTUDIANTES ANTIGUOS	11 AL 28 DE JUNIO	11 AL 28 DE JUNIO
41	GRADOS	17 AL 28 DE JUNIO	17 AL 28 DE JUNIO
42	GENERACIÓN DEFINITIVAS CURSOS VACACIONALES	02 DE JULIO	10 DE JULIO
43	CURSOS DE NIVELACIÓN DE MATEMÁTICAS Y DE LECTOESCRITURA	02 AL 12 DE JULIO	
44	ENTREGA POR PARTE DE LA FACULTAD DEL CONCEPTO DE LA HOMOLOGACIÓN PARA ESTUDIANTES ANTIGUOS	05 DE JUNIO	20 DE JUNIO
45	CARGA ACADÉMICA (PARA QUIENES HICIERON CURSOS DE VACACIONALES)	05 Y 08 DE JULIO	11 DE JULIO
46	PAGO EXTRAORDINARIO MATRICULAS DE ESTUDIANTES ANTIGUOS	09 Y 10 DE JULIO	09 Y 10 DE JULIO
47	GENERACIÓN DE RECIBO DE PAGO (PARA QUIENES HICIERON CURSOS DE VACACIONALES)	10 Y 11 DE JULIO	12 Y 13 DE JULIO
48	INDUCCIÓN DE ESTUDIANTES PREMÉDICO		10 Y 11 DE JULIO
49	INDUCCIÓN ESTUDIANTES NUEVOS	12 DE JULIO	12 DE JULIO

PERIODO 2013-II

Nº	ACTIVIDADES	OTRAS FACULTADES	MEDICINA
50	INICIACIÓN DE CLASES	15 DE JULIO	15 DE JULIO
51	RETIRO DE ASIGNATURAS Y/O CANCELACIÓN DE SEMESTRE (REGISTRO ACADÉMICO)	09 DE AGOSTO	16 DE AGOSTO
52	INSCRIPCIÓN PARA CONVENIOS Y REINGRESO ESTUDIANTES ANTIGUOS	12 DE AGOSTO AL 25 DE NOVIEMBRE	12 DE AGOSTO AL 18 DE NOVIEMBRE
53	PRIMER EXAMEN PARCIAL Y SOCIALIZACIÓN DE NOTAS	12 AL 24 DE AGOSTO	20 AL 31 DE AGOSTO
54	REGISTRO NOTAS PRIMER PARCIAL (DOCENTES)	12 AL 27 DE AGOSTO	20 DE AGOSTO AL 6 DE SEPTIEMBRE
55	REALIZACIÓN EXÁMENES SUPLETORIOS PRIMER PARCIAL	28 Y 29 DE AGOSTO	09 Y 10 DE SEPTIEMBRE
56	REGISTRO EXÁMENES SUPLETORIOS PRIMER PARCIAL (DOCENTES)	28 AL 30 DE AGOSTO	09 AL 11 DE SEPTIEMBRE
57	ENVIO DE SUPLETORIOS, CORRECCIONES DE NOTAS PRIMER PARCIAL	02 DE SEPTIEMBRE	12 DE SEPTIEMBRE
58	EVALUACION DOCENTE	16 AL 28 DE SEPTIEMBRE	16 AL 28 DE SEPTIEMBRE
59	SEGUNDO EXAMEN PARCIAL Y SOCIALIZACIÓN DE NOTAS	23 DE SEPTIEMBRE AL 5 DE OCTUBRE	30 DE SEPTIEMBRE AL 12 DE OCTUBRE
60	REGISTRO DE NOTAS SEGUNDO PARCIAL (DOCENTES)	23 DE SEPTIEMBRE AL 08 DE OCTUBRE	30 DE SEPTIEMBRE AL 15 DE OCTUBRE
61	GRADOS	02 AL 13 DE SEPTIEMBRE	02 AL 13 DE SEPTIEMBRE
62	REALIZACIÓN EXÁMENES SUPLETORIOS SEGUNDO PARCIAL	09 Y 10 DE OCTUBRE	15 Y 16 DE OCTUBRE
63	REGISTRO EXÁMENES SUPLETORIOS SEGUNDO PARCIAL (DOCENTES)	09 AL 11 DE OCTUBRE	15 AL 17 DE OCTUBRE
64	ENVIO DE SUPLETORIOS, CORRECCIÓN DE NOTAS SEGUNDO PARCIAL	15 DE OCTUBRE	18 DE OCTUBRE
65	FINALIZACIÓN DE CLASES	02 DE NOVIEMBRE	16 DE NOVIEMBRE
66	EXÁMENES FINALES Y SOCIALIZACION DE NOTAS	05 AL 15 DE NOVIEMBRE	18 AL 28 DE NOVIEMBRE
67	REGISTRO NOTAS EXÁMENES FINALES (DOCENTES)	05 AL 16 DE NOVIEMBRE	18 DE NOVIEMBRE AL 29 DE NOVIEMBRE
68	INSCRIPCIONES PARA CURSOS VACACIONALES (Pagina WEB)	05 AL 22 DE NOVIEMBRE	02 AL 06 DE DICIEMBRE
69	RECEPCIÓN SOLICITUDES DE HOMOLOGACIÓN PARA SU ESTUDIO Y CONCEPTO ESTUDIANTES ANTIGUOS	12 AL 15 DE NOVIEMBRE	12 AL 15 DE NOVIEMBRE
70	FINALIZACIÓN DEL PERIODO ACADÉMICO	16 DE NOVIEMBRE	30 DE NOVIEMBRE
71	REALIZACIÓN DE EXÁMENES SUPLETORIOS TERCER PARCIAL	18 DE NOVIEMBRE	02 DE DICIEMBRE
72	REGISTRO EXÁMENES SUPLETORIOS (DOCENTES)	18 Y 19 DE NOVIEMBRE	02 Y 03 DE DICIEMBRE
73	ENVIO DE SUPLETORIOS, CORRECCIONES DE NOTAS EXAMEN FINAL	19 DE NOVIEMBRE	03 DE DICIEMBRE
74	INSCRIPCIONES ALUMNOS TRANSFERENCIA INTERNA	21 AL 28 DE NOVIEMBRE	
75	GENERACION NOTAS DEFINITIVAS	21 DE NOVIEMBRE	05 DE DICIEMBRE
76	GRADOS	25 DE NOVIEMBRE AL 06 DE DICIEMBRE	25 DE NOVIEMBRE AL 06 DE DICIEMBRE
77	PUBLICACIÓN CURSOS VACACIONALES APROBADOS EN LA WEB	25 DE NOVIEMBRE	9 DE DICIEMBRE
78	GENERACIÓN DE RECIBOS DE PAGO PARA CURSOS DE VACACIONALES EN LA WEB	25 Y 26 DE NOVIEMBRE	9 Y 10 DE DICIEMBRE
79	ENTREGA POR PARTE DE LA FACULTAD DEL CONCEPTO DE LA HOMOLOGACIÓN PARA ESTUDIANTES ANTIGUOS	27 DE NOVIEMBRE	27 DE NOVIEMBRE
80	CURSOS VACACIONALES	27 DE NOVIEMBRE AL 19 DE DICIEMBRE	11 AL 28 DE DICIEMBRE
81	CARGA ACADÉMICA ESTUDIANTES ANTIGUOS, REINGRESOS ESMIC Y REINGRESOS ESTUDIANTES ANTIGUOS	02 AL 14 DE DICIEMBRE	02 AL 14 DE DICIEMBRE
82	GENERACIÓN Y PAGO ORDINARIO DE MATRICULA EN LA WEB, ESTUDIANTES ANTIGUOS	03 DE DICIEMBRE AL 27 DE DICIEMBRE	03 DE DICIEMBRE AL 27 DE DICIEMBRE
83	GENERACIÓN DEFINITIVAS CURSOS VACIONALES	23 DE DICIEMBRE	30 DE DICIEMBRE
84	CARGA ACADÉMICA (ESTUDIANTES QUE HICIERON CURSO VACACIONAL)	30 Y 31 DE DICIEMBRE	02 Y 03 DE ENERO DE 2014
85	GENERACIÓN Y PAGO ORDINARIO DE MATRICULA (ESTUDIANTES DE CURSOS VACACIONALES)	02 Y 03 DE ENERO DE 2014	07 DE ENERO DE 2014
86	GENERACIÓN Y PAGO EXTRAORDINARIO DE MATRICULA EN LA WEB, ESTUDIANTES ANTIGUOS	07 AL 10 DE ENERO DE 2014	07 AL 10 DE ENERO DE 2014
87	INICIACIÓN DE CLASES PERIODO ACADÉMICO 2014-I	20 DE ENERO DE 2014	20 DE ENERO DE 2014

Mayor General Eduardo Herrera Berbel
 Rector Universidad Militar Nueva Granada